

DOLAR	
TRM	\$ 3.238 -0,75% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.388
VENTA	\$ 3.483
EURO	
TRM	\$ 3.238 -0,75% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Alfredo Deluque inicia un nuevo periodo en el Senado con una agenda centrada en la innovación y el desarrollo regional

PÁGINA 3



ACTUALIDAD

El SENA será la vitrina comercial de productores de la economía popular y campesina de La Guajira

PÁGINA 11

POLÍTICA

Honorio Henríquez asumió la presidencia del Senado para el nuevo periodo legislativo

PÁGINA 3

Inspecciones buscan reducir riesgos de contaminación en estaciones de servicio de La Guajira

PÁGINA 12



PÁGINA 6

Consejo de Estado mantiene vigente la elección del alcalde de Fonseca mientras avanza demanda de nulidad

COMFAGUAJIRA

INICIA EL PROCESO PARA LEVANTAR LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA TOTAL

PÁGINA 2



MÁS DE 1.000 ESTUDIANTES FORTALECEN LA CONVIVENCIA ESCOLAR CON ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA

PÁGINA 5



POLÍTICA

Jaime Luis Lacouture no fue reelegido como secretario general de la Cámara

PÁGINA 6

ACTUALIDAD

La Guajira tendrá una semana mayormente seca, aunque el jueves aumentará la probabilidad de lluvias por influencia de una vaguada

PÁGINA 13

POLÍTICA

PÁGINA 3

Honorio Henríquez asumió la presidencia del Senado para el nuevo periodo legislativo

Carraipía vibró con una nueva jornada de los Juegos Intercorregimentales de Maicao

PÁGINA 12



PÁGINA 16

JUDICIALES

Capturan a hombre con 62 gramos de marihuana durante operativo en el Mercado Nuevo de Riohacha

Capturan en Fonseca a hombre requerido por tentativa de homicidio agravado y violencia intrafamiliar



PÁGINA 16



Tras resolución expedida por el Ministerio del Trabajo y la Superintendencia del Subsidio Familiar

Comfaguajira inicia el proceso para el levantamiento de la intervención administrativa total



Comfaguajira inició el proceso para levantar la intervención administrativa total tras la expedición de una resolución del Ministerio del Trabajo y la Superintendencia del Subsidio Familiar.*

La Caja de Compensación Familiar de La Guajira (Comfaguajira) informó que comenzó el proceso para el levantamiento de la medida cautelar de intervención administrativa total que recaía sobre la entidad, luego de la expedición de la Resolución No. 0562 del 17 de julio de 2026 por parte del Ministerio del Trabajo y la Superintendencia del Subsidio Familiar.

De acuerdo con la entidad, la decisión fue anunciada por el ministro del Trabajo y superintendente del Subsidio Familiar encargado, Antonio Sanguino, y obedece a que las condiciones que dieron origen a la medida han sido subsanadas en un alto porcentaje.

Comfaguajira señaló que este avance es el resultado de un proceso de fortalecimiento institucional desarrollado durante los últimos años, orientado a consolidar la gestión administrativa y garantizar la continuidad de los programas y servicios dirigidos a las familias afiliadas y beneficiarias del departamento.

La Caja destacó el trabajo realizado por el equipo de colaboradores, liderado por la directora administrativa, Diana Tello Córdoba.



resaltando que el compromiso institucional permitió avanzar en el cumplimiento de los requerimientos establecidos por los organismos de control.

Según la entidad, el inicio del proceso para el levantamiento de la medida representa un paso impor-

tante para continuar fortaleciendo su misión de ofrecer programas sociales, educativos, recreativos, culturales y de protección al trabajador y su familia en La Guajira.

Al referirse a esta decisión, la directora administrativa de Comfaguajira agradeció a los colaboradores, empleadores afiliados y familias que respaldaron a la institución durante este proceso, y aseguró que el resultado refleja el trabajo conjunto realizado por la entidad.

"Hoy podemos decir con satisfacción que el deber ha sido cumplido. Este logro es el resultado del trabajo honesto, del compromiso institucional y del amor con el que servimos a nuestra gente. Gracias a quienes creyeron en nosotros y caminaron a nuestro lado. Este no es un punto de llegada, sino el inicio de una nueva etapa para seguir construyendo bienestar, oportunidades y progreso para La Guajira", manifestó Diana Tello Córdoba.

Finalmente, Comfaguajira reiteró que continuará trabajando para fortalecer sus servicios y contribuir al bienestar y desarrollo de las familias guajiras.



Diana Tello Córdoba, directora administrativa de Comfaguajira



“La oposición y los partidos declarados de Gobierno recibirán el mismo trato, de acuerdo con la Constitución Política y las leyes colombianas”: presidente del Senado Honorio Henríquez asumió la presidencia del Senado para el nuevo periodo legislativo



Honorio Henríquez, elegido presidente del Senado de la República.

El Senado de la República eligió a la Mesa Directiva que orientará los trabajos de la corporación durante el nuevo periodo legislativo, quedando conformada por el senador Honorio Henríquez como presidente.

La nueva directiva estará integrada además por Manuel Virgúez Piraquive, quien ejercerá como primer vicepresidente, y Alejandro Ocampo, designado como segundo vicepresidente. En la Secretaría General

continuará Diego González, mientras que Saúl Cruz ocupará el cargo de subsecretario.

Tras la elección, el presidente del Senado, Honorio Henríquez, aseguró que la Mesa Directiva ofrecerá garantías a todas las fuerzas políticas representadas en la corporación.

“Cuenten con plenas garantías de esta mesa directiva. La oposición y los partidos declarados de Gobierno recibirán el mis-

mo trato, de acuerdo con la Constitución Política y las leyes colombianas”, manifestó el nuevo presidente del Senado.

Conformada la Mesa Directiva, la sesión fue levantada y, por instrucción de la Secretaría General, se informó que la fecha de la próxima plenaria será comunicada oportunamente.

La elección de la nueva Mesa Directiva marca el inicio de un nuevo periodo legislativo en el Congreso

de la República, en el que el Senado tendrá la responsabilidad de tramitar importantes proyectos de ley y ejercer el control político sobre las actuaciones del Gobierno Nacional.

Durante su intervención, el presidente del Senado, Honorio Henríquez, reiteró su compromiso con el respeto por la pluralidad y

el equilibrio institucional, al asegurar que la corporación garantizará igualdad de condiciones para todas las bancadas, independientemente de su posición frente al Gobierno, con el propósito de fortalecer el debate democrático y el cumplimiento de las funciones constitucionales del Legislativo.



Alfredo Deluque Zuleta, Senador de La Guajira.

“Será el momento de privilegiar el diálogo, construir consensos y demostrar que, cuando trabajamos unidos, podemos ofrecer mejores resultados para todos los colombianos”: Senador

Alfredo Deluque inicia un nuevo periodo en el Senado con una agenda centrada en la innovación y el desarrollo regional

El senador Alfredo Deluque tomó posesión de su curul en el Senado de la República para el periodo constitucional 2026-2030, con el propósito de impulsar una agenda legislativa enfocada en la transformación digital, el fortalecimiento de las regiones, la transición energética y la

construcción de un modelo de desarrollo más competitivo, equitativo y sostenible para Colombia.

Durante su posesión, el congresista aseguró que este nuevo periodo representa una oportunidad para orientar el trabajo legislativo hacia soluciones de largo plazo, dejando atrás la improvisación y privilegiando la planificación, el diálogo y la construcción de consensos en beneficio del país.

Entre sus principales

prioridades legislativas figuran el fortalecimiento de la educación y la transformación digital como herramientas para reducir las brechas sociales; la consolidación de un marco normativo que impulse la transición energética y convierta a La Guajira en un referente nacional en energías limpias; y el fortalecimiento de la autonomía y la competitividad de las regiones, con especial énfasis en el Caribe colombiano.

“Asumo esta respon-

sabilidad con optimismo y con la convicción de que, de la mano del nuevo Gobierno, Colombia retomará el rumbo y logrará sacar adelante las reformas que el país necesita en su anhelo de construir la 'patria milagro'. Será el momento de privilegiar el diálogo, construir consensos y demostrar que, cuando trabajamos unidos, podemos ofrecer mejores resultados para todos los colombianos”, expresó Deluque.

Con más de 16 años de

trayectoria en el Congreso, el senador ha impulsado iniciativas como la Ley de Trabajo Remoto, la Ley de Internet como Servicio Público Esencial, la Ley de Redes TIC, la Ley de Discapacidad y la reforma constitucional “Por una Colombia Sin Hambre”. Además, lidera el Foro Iberoamericano de Parlamentarios Digitales, desde donde promueve el desarrollo de marcos regulatorios para la transformación digital y la innovación en la región.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2026

disponible desde el sábado, 6 de junio



¡Toque aquí para descargarla!





EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El Presagio del papá de Alfredo Deluque Zuleta: Hernando Deluque Freyle

Cuando desde su residencia seguía minuto a minuto por los medios de comunicación las incidencias de los actos de instalación del nuevo periodo constitucional del Congreso de la República el pasado lunes festivos y en donde su hijo, Alfredo Deluque Zuleta, era un firme aspirante a ser el presidente del Senado de la República.

Lo sorprendente es que, a medida que avanzaba el kilométrico discurso del "presidente" saliente Gustavo Petro Urrego, este medio informativo le consultó a Hernando Deluque Freyle como estaba la situación de su hijo Alfredo, en cuanto a las posibilidades de ser elegido presidente del Senado de la República, y esto contestó: "la tarea ha sido muy compleja y más aún con el abrazo que le ofreció Álvaro Uribe Vélez al presidente Gustavo Petro. Hoy, la cosa ha estado muy movida. Espero lo que Dios disponga".

Con estas palabras el ex gobernador de La Guajira, Hernando Deluque Freyle, le dio a entender a este medio informativo que las posibilidades de que Alfredo Deluque Zuleta sea elegido presidente del Senado, estaban muy remotas. Y así sucedió. El Presagio lo dijo todo.

Pero la vida política continúa y para el riohachero Alfredo Deluque Zuleta: sus padres, Hernando y Dennys: en otra oportunidad será.

¡Y... Listo el Pollo!

¿Qué esperan los guajiros y guajiras de sus nuevos congresistas?

Un interrogante válido porque desde la época de la Intendencia Nacional de La Guajira hasta la creación del departamento de La Guajira, se están eligiendo senadores y representantes a la Cámara y los resultados hasta el momento no son tan afortunados que se diga. A excepción de algunas acciones realizadas por algunos que tuvieron la oportunidad de estar en el Capitolio Nacional, pero hoy, solo viven de los recuerdos. Pero entremos en detalle. ¿Qué podemos esperar de? :

Primero, Alfredo Deluque Zuleta quien acaba de perder en sus aspiraciones al Senado de la República. Se espera un buen trabajo legislativo y la experiencia la tiene.

Lastima que perdió la oportunidad de igualar a Eduardo Abuchaibe Ochoa, en el sentido de darle posesión a un presidente de la República.

Segundo, Martha Peralta Epleyuu quien acaba de votar por Honorio Henríquez Pinedo y llega con más experiencia. Se espera que su trabajo sea productivo en materia legislativa. Y que se aisle un poco de algunos oportunistas.

Tercero, Johanna Osorio llega por primera vez al Senado de la República. En las redes sociales pregonan a los cuatro vientos el socialismo mediocre del Siglo XXI, pero le tocó su primera acción como fue la de votar por la derecha. Por ahora, víctima de su propio invento. En ese sentido, ¿dónde quedó la convicción socialista?

Cuatro, Juan Loreto Gómez Soto: vuelve y juega en la Cámara de Representantes. Se espera que supere su trabajo legislativo del cuatrienio anterior. En esta oportunidad le corresponde ser miembro de la des-acreditada Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes. Es un buen parlamentario.

Quinto, Jorge NENON Figueroa Angarita llega como novato a la Cámara de Representantes. Se espera que logre realizar una buena labor legislativo. Y que le de mente a que tiene su elección demandada ante la Sección Quinta del Consejo de Estado. Deje que sus abogados trabajen para que los resultados sean positivos y quede viendo un "chispero" el "politiqullo" "morenito" nacido en el Cerro de la Teta.

Lo cierto es que a estos cinco congresistas le deseamos:

Éxito por aquí. Éxito por allá. Éxitos por todas partes.

¡Y no se moleste. Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Un poco de tristeza en el Gobierno del Departamento de La Guajira

Claro, porque el gobernador Jairo Aguilar Deluque tenía las más altas esperanzas y expectativas de que Alfredo Deluque Zuleta fuera elegido presidente del Senado de la República, el pasado 20 de julio. . Pero lamentablemente las cosas no se dieron.

Lo cierto es que el mandatario seccional viajó a la ciudad de Bogotá a acompañar a Alfredo Deluque Zuleta en tan importante aspiración con la fe puesta en el sentido de que si hubiera sido elegido, cosas mejores podrían venir para el departamento de La Guajira y el Distrito de Riohacha, teniendo en cuenta el gran acercamiento que existe entre Alfredo Deluque Zuleta y el presidente electo, Abelardo De La Espriella. Desafortunadamente las cosas no se dieron. En otra oportunidad será.

¡Y no se diga más!

El representante a la Cámara por el departamento de La Guajira Juan Loreto Gómez Soto quedó incluido en la Comisión de Acusaciones de la Cámara Baja del Parlamento Colombiano

Que se encarga de vigilar, investigar y luego si hay méritos posibles enviar por competencias todo lo actuado al Senado de la República, para que al final pueda juzgar, sancionar o destituir al titular de la Presidencia que a partir del 7 de agosto será Abelardo De La Espriella.

Juan Loreto Gómez Soto, milita en el Partido Conservador Colombiano y fue reelegido para el periodo 2026 - 2030.

La Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes en el periodo de Gustavo Petro Urrego, no sacó adelante ninguna investigación en contra de quien ejerció el poder con perfil de "TIRANIA".

¡Suerte! Para Juan Loreto Gómez Soto, en la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes.

¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Tras posesionarse como Senador de la República y en representación del departamento **Alcalde de Maicao felicitó a Alfredo Deluque y destacó el liderazgo de La Guajira**

El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, envió un mensaje de reconocimiento al senador Alfredo Deluque luego de su posesión para el periodo constitucional 2026-2030 y de su aspiración a la Presidencia del Senado de la República.

A través de sus redes sociales, el mandatario resaltó que, aunque Deluque no alcanzó la dignidad de presidente de la corporación, su candidatura representa un paso importante para el liderazgo de La Guajira en los escenarios nacionales.

"Hay sueños que, aunque no se alcancen hoy, dejan una huella imborrable y abren el camino para las generaciones que vienen", expresó Aragón, al tiempo que felicitó al senador por asumir el reto de aspirar a la Presidencia del Senado y aseguró que ese hecho demuestra que "los guajiros estamos preparados para ocupar los más altos escenarios de liderazgo del país".



El alcalde de Maicao reconoció la aspiración de Alfredo Deluque a la Presidencia del Senado y destacó su liderazgo como referente de La Guajira.



El alcalde también destacó el talento y la capacidad de los hombres y mujeres del departamento para asumir grandes responsabilidades, e hizo un llamado a creer en el potencial de La Guajira.

"La unidad siempre será el camino para superar los grandes desafíos de nuestra tierra. Continuaremos sumando esfuerzos por Maicao y por una Guajira con más oportunidades para todos", concluyó.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Parece que Bonifacio Henríquez Palmar no se va a dejar sacar de "TAQUITO" políticamente hablando

Porque anunció la creación de un movimiento político social e indígena con el nombre de: "Me Pongo las Guaireñas por Uribia".
El ex alcalde de Uribia, aseguró que esta propuesta nace con la intención de sumar esfuerzos y convertirse en un espacio donde las ideas y el compromiso ciudadano se transformen en acciones que aporten al desarrollo sostenible del municipio de Uribia.
Hay que recordar que no se puede ocultar que Bonifacio Henríquez Palmar, al parecer, "rompió palitos" con el actual alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, quien dió un "giro" hacia las intenciones políticas de Nemesio Roys Garzón, de aspirar a la Gobernación del departamento de La Guajira.
¡Y que no se moleste, el "CHAMBON" del Cabo de la Vela, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Martha Peralta Epieyuu se la jugó y votó por Honorio Henríquez Pinedo para la Presidencia del Senado de la República

Y no lo hizo por Alfredo Deluque Zuleta, muy a pesar de los diálogos sostenidos antes del 20 de julio.
Martha Peralta Epieyuu se juramentó por segunda vez como senadora de la República. Para el actual periodo constitucional fue elegida por el Movimiento Alternativo MAIS y dentro de la Circunscripción Nacional Indígena.
Es de precisar que, desde el momento en que Martha Peralta Epieyuu votó por Honorio Henríquez Pinedo, seguramente, lo hizo por petición del presidente de la República, Gustavo Petro Urrego. Y al triunfar tendrá Honorio Henríquez Pinedo que darles todas las garantías legislativas posibles a Martha Peralta Epieyuu, en el Senado de la República, teniendo en cuenta que, al parecer, hará parte del bloque de oposición al nuevo gobierno que se inicia el próximo 7 de agosto y liderado por Abelardo De La Espriella.
¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El alcalde del municipio de Fonseca Micher Pérez Fuentes puede estar tranquilo porque la Sala Plena del Consejo Nacional no tiene competencia para anular su credencial que le otorgó en su momento la Comisión Escrutadora Departamental

Luego de que se realizaron las elecciones atípicas el pasado 3 de mayo en el municipio de Fonseca y resultó ganador Micher Pérez Fuentes.
Lo cierto es que un reconocido abogado riohachero aseguró que, muy a pesar de que la Sección Primera del Consejo de Estado tumbó la decisión de una acción de tutela dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y que dió motivo para que Micher Pérez Fuentes recibiera su credencial, en esa misma decisión no declararon la nulidad de la elección del actual alcalde de la tierra de San Agustín.
El abogado riohachero reiteró que, la credencial o la elección de Micher Pérez Fuentes como alcalde de Fonseca no la puede anular la Sala Plena del Consejo Nacional Electoral, sino el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira en primera instancia y la Sección Quinta del Consejo de Estado, en segunda instancia.
Es importante destacar y de manera reiterativa que, la elección de Micher Pérez Fuentes ya se encuentra demandada ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira.
¡Y que no se moleste, el Dr. "CHAMBON", el de la tierra de los "Higuitos", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Un Referéndum en contra del Acuerdo de facultades aprobado por el Concejo del Distrito de Riohacha no tumba el contrato que firmó un ex alcalde con la empresa Aqualia

Para que administre los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado de la capital del departamento de La Guajira, a un término de 30 años.
Se hace esta nota porque en estos momentos algunos concejales están buscando las alternativas para que la Registraduría Nacional del Estado Civil logre aprobar la realización de un Referéndum revocatorio del Acuerdo del Concejo Distrital mencionado con anterioridad. Cuando la opinión pública conoce que el contrato firmado previas facultades otorgadas por el Concejo entre el entonces alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes y los dueños de la empresa Aqualia, fue demandado hace casi dos años ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, por tres procuradores judiciales administrativos, entre ellos, Edwin López Fuentes y Víctor Sierra Deluque.
También se anota que cuando el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira falle este proceso en primera instancia, a esta decisión procede el recurso de apelación ante el Consejo de Estado.
Esto indica a las claras que este proceso en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Colombia, va para largo.
¡Y que no se moleste, el Dr. "CHAMBON", el de la calle de la Marina, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

A través de la Unidad de Diálogo Social de la Secretaría de Gobierno Departamental

Más de 1.000 estudiantes fortalecen la convivencia escolar con estrategia de prevención de la Gobernación de La Guajira

La Gobernación de La Guajira, a través de la Unidad de Diálogo Social de la Secretaría de Gobierno, continúa fortaleciendo la prevención de las violencias en las instituciones educativas del departamento con una estrategia que, entre mayo y julio de 2026, ha beneficiado a más de 1.000 estudiantes de básica secundaria y media en los municipios de Uribia, Riohacha, Manaure, Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva.
Las jornadas pedagógicas buscan promover una cultura de respeto, diálogo y convivencia pacífica, abordando temas como la prevención de la violencia intrafamiliar, la violencia escolar, la violencia de género, el bullying y el abuso sexual. Además, los estudiantes reciben orientación sobre sus derechos y las rutas institucionales de atención disponibles en caso de vulneración.
"La prevención comienza antes de que aparezca el conflicto. Por eso



estamos llevando estas jornadas a las instituciones educativas, para que nuestros niños, niñas y adolescentes conozcan sus derechos, identifiquen las diferentes formas de violencia y sepan a qué entidades acudir cuando requieran apoyo. Desde la Secretaría de Gobierno seguimos fortaleciendo la Unidad de Diálogo Social como una herramienta para construir entornos escolares más seguros y

promover una convivencia basada en el respeto y el diálogo", afirmó el secretario de Gobierno de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo.
Durante el mes de junio, la estrategia llegó al municipio de Uribia con seis jornadas realizadas en la Institución Etnoeducativa Técnica Empresarial Internado Indígena de Mapuain, la Institución Educativa Julia Sierra Iguarán y la Institución Educativa Alfonso López

Pumarejo, donde participaron 344 estudiantes de los grados noveno y décimo. En estos espacios se fortalecieron los conocimientos sobre la prevención de las violencias y el acceso a las rutas de protección.
En julio, las actividades continuaron en Riohacha y Manaure con capacitaciones dirigidas a estudiantes del Liceo Almirante Padilla, la Institución Educativa Chon-Kay, la Institución Educativa Urbana Mixta No. 2 y el Instituto Educativo Sagrado Corazón de Jesús. En estos municipios, más de 500 jóvenes participaron en talleres enfocados en la resolución pacífica de conflictos, la mediación escolar y los mecanismos institucionales para la atención de situaciones de violencia.
La estrategia también se extendió a la zona sur del departamento con jornadas en la Institución Educativa Rural Agroambiental José Pérez y la Institución Educativa Roig y Villalba, en Fonseca; la Institución Educativa El Carmelo, en San

Juan del Cesar; y la Institución Educativa Roque de Alba, en Villanueva. Allí, estudiantes de secundaria y media fortalecieron sus capacidades para identificar factores de riesgo, ejercer sus derechos y promover relaciones basadas en el respeto y la convivencia.
Las capacitaciones se desarrollan mediante metodologías participativas que incluyen análisis de casos, ejercicios de reflexión y socialización de las rutas institucionales de atención, brindando a los estudiantes herramientas para prevenir las violencias y actuar de manera oportuna ante cualquier vulneración de sus derechos.
Con esta iniciativa, la Secretaría de Gobierno de La Guajira reafirma su compromiso con la protección integral de niños, niñas y adolescentes, consolidando la prevención como un eje fundamental para construir entornos escolares más seguros y fortalecer la convivencia en las comunidades educativas del departamento.



El presidente electo se pronunció por la red social de X "No llamé a ningún congresista para pedir votos": De La Espriella

El presidente de la República, Abelardo De La Espriella, se pronunció tras la elección de las nuevas mesas directivas del Con-

greso, destacando que respetó la autonomía del Legislativo y que no intervino en la conformación de las mayorías para la elec-

ción de sus directivas.

A través de un mensaje publicado en su cuenta oficial de X, el mandatario aseguró que durante el proceso no realizó llamadas a congresistas para solicitar apoyos ni ofreció cargos, contratos o beneficios burocráticos a cambio de votos.

"Respeto plenamente la autonomía del Congreso de la República y la independencia de las ramas del poder público. Por eso no llamé a ningún congresista para pedir votos, ofrecer cargos, contratos o prebendas. Hacía más de 30 años no se elegía la mesa directiva del Senado mediante una votación libre, sin repartos burocráticos. Eso fortalece nues-

tra democracia", expresó.

De La Espriella afirmó además que su propósito es ejercer una forma distinta de hacer política, basada en la transparencia, el respeto por las instituciones y el compromiso con el país.

El jefe de Estado también felicitó al senador Honorio Henríquez por su elección como presidente del Senado y al representante Nicolás Barguil por asumir la presidencia de la Cámara de Representantes para el nuevo periodo legislativo.

"Les deseo el mayor de los éxitos en las altas responsabilidades que hoy asumen. Estoy seguro de que, desde la independencia de cada corporación, encontraremos puntos de



encuentro para impulsar las iniciativas que necesita Colombia y hacer realidad la Patria Milagro", manifestó.

Con este pronunciamiento, el presidente reiteró su disposición de trabajar de manera coordinada con el Congreso, respetando la independencia de los poderes públicos y buscando consensos para sacar adelante la agenda legislativa del Gobierno.

Fijado

Abelardo De La Espriella @ABDELAESPRIELLA · 7h

Respeto plenamente la autonomía del Congreso de la República y la independencia de las ramas del poder público. Por eso no llamé a ningún congresista para pedir votos, ofrecer cargos, contratos o prebendas. Hacía más de 30 años no se elegía la mesa directiva del Senado mediante una votación libre, sin repartos burocráticos. Eso fortalece nuestra democracia.

No soy un político tradicional. Estoy aquí para hacer la gran política: la de servir a Colombia con transparencia, respeto por las instituciones y absoluto compromiso con el país.

Felicito al doctor Honorio Henríquez por su elección como presidente del Senado de la República y al doctor Nicolás Barguil por su elección como presidente de la Cámara de Representantes. Les deseo el mayor de los éxitos en las altas responsabilidades que hoy asumen. Estoy seguro de que, desde la independencia de cada corporación, encontraremos puntos de encuentro para impulsar las iniciativas que necesita Colombia y hacer realidad la Patria Milagro.

¡Firme por la Patria!

La Cámara de Representantes eligió este lunes su nueva mesa directiva para el periodo legislativo 2026-2027, en una jornada que también dejó cambios en la Secretaría General de la corporación. El Partido Conservador perdió ese cargo, por lo que no fue reelegido el abogado guajiro Jaime Luis Lacouture.

El representante Nicolás Barguil, del Partido Conservador, fue elegido presidente de la Cámara. La Primera Vicepresidencia quedó en manos de Simón Molina, del movimiento Creemos, mientras que la Segunda Vicepresidencia será ocupada por Erika Velasco, del Pacto Histórico.

Por su parte, John Abiud Ramírez fue designado como director administrativo de la corporación y Miguel Ángel Sánchez asumirá la Secretaría General,

El profesional guajiro estuvo vinculado a varios escándalos durante su permanencia en el cargo Jaime Luis Lacouture no fue reelegido como secretario general de la Cámara

reemplazando a Jaime Luis Lacouture, quien no logró mantenerse en el cargo tras la nueva conformación de las mayorías en la Cámara.

La elección de las nuevas dignidades marca el inicio del trabajo legislativo para el nuevo periodo constitucional y definirá la conducción de los debates y la agenda de la Cámara de Representantes durante el próximo año. La nueva mesa directiva tendrá la responsabilidad de coordinar el trámite de los proyectos de



ley y garantizar el normal funcionamiento de la corporación.

Uno de los cambios más relevantes fue la llegada de Miguel Ángel Sánchez a la Secretaría General, un cargo clave en el funcionamiento administrativo y legislativo de la Cámara. Con esta decisión concluye el periodo de Jaime Luis Lacouture al frente de esa dependencia, en medio de un proceso de renovación de las directivas que refleja la nueva correlación de fuerzas políticas al interior del Congreso.

La controversia jurídica continuará en la jurisdicción contencioso administrativa Consejo de Estado mantiene vigente la elección del alcalde de Fonseca mientras avanza demanda de nulidad



La decisión de la Sección Primera del Consejo de Estado que dejó sin efectos una acción de tutela relacionada con el proceso electoral de Fonseca no anuló la elección del alcalde Micher Pérez Fuentes, por lo que el mandatario continúa ejerciendo sus funciones mientras se resuelve la demanda de nulidad electoral.

Así lo explicó un abogado consultado sobre los alcances de la providencia, quien precisó que la reciente decisión judicial no afecta la credencial otorgada al mandatario tras las elecciones atípicas celebradas el pasado 3 de mayo.

El jurista señaló que una eventual nulidad de la elección no corresponde a la Sala Plena del

Consejo Nacional Electoral, sino a la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

En ese sentido, indicó que el proceso debe ser conocido en primera instancia por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y, en caso de apelación, por la Sección Quinta del Consejo de Estado, autoridades competentes para decidir sobre la validez de la elección.

Cabe recordar que la elección de Micher Pérez Fuentes ya fue demandada ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, proceso que continúa su trámite y será el que determine, mediante sentencia, si la elección se mantiene o es anulada.



#LaOpiniónDeColmenares



Que el ruido no gobierne a Colombia

Por: *Luís Alonso Colmenares Rodríguez*



LcolmenaresR

Colombia inicia nuevo periodo presidencial en medio de grandes expectativas. Cada transición democrática representa una oportunidad para corregir errores, fortalecer las instituciones y avanzar en soluciones para los problemas que afectan a la gente. Por ello resulta inevitable preguntarse cuáles serán las prioridades que marcarán el rumbo del país durante los próximos cuatro años.

La inquietud aparece porque, incluso antes de la posesión presidencial, el debate público se ha concentrado en controversias políticas que ocupan titulares y dominan las redes sociales. Se discute el lugar de la ceremonia de posesión, mecanismos de empalme que no están previstos expresamente en la normatividad vigente, discusiones sobre instituciones derivadas del Acuerdo de Paz y aparecen nuevos debates sobre la autonomía de los poderes públicos y el alcance de distintas competencias institucionales.

Todas esas discusiones son legítimas dentro de una democracia. El debate fortalece las instituciones cuando se desarrolla con

respeto y dentro del marco constitucional. Sin embargo, también vale la pena preguntarse si una agenda pública dominada por discusiones permanentes puede terminar desplazando las soluciones que esperamos los colombianos.

Gobernar significa establecer prioridades. Ningún gobierno dispone de recursos ilimitados, tiempo infinito, ni capacidad administrativa suficiente para atender simultáneamente todos los frentes. Cada decisión exige concentrar esfuerzos, coordinar entidades, asignar presupuestos y administrar cuidadosamente el capital político disponible. Cuando la agenda termina absorbida por debates permanentes innecesarios, inevitablemente disminuye la atención que pueden recibir los problemas estructurales.

La ciudadanía observa desde el primer día cuáles son las prioridades de un gobierno. Los primeros mensajes, las primeras decisiones y los primeros debates contribuyen a formar una percepción sobre el rumbo de la administración. Por eso las discusiones simbólicas, aunque tengan

importancia política, nunca deben opacar las necesidades más urgentes de la población.

Los desafíos nacionales son tan grandes como para exigir la máxima concentración institucional. El país deberá adoptar decisiones tributarias y presupuestales con importantes efectos fiscales. Será necesario modernizar la organización administrativa del Estado, fortalecer la seguridad y la justicia, avanzar en una descentralización más eficiente, promover el crecimiento económico y generar empleo formal. Al mismo tiempo continúan pendientes enormes retos en materia de salud, educación, infraestructura, reducción de la pobreza y fortalecimiento de la presencia estatal en las regiones.

Ninguno de esos objetivos se alcanza mediante discusiones interminables. Todos requieren estudios técnicos, planeación, diálogo político, construcción de consensos, recursos suficientes y una gestión pública eficiente. Gobernar supone convertir las promesas en resultados y las expectativas en políticas públicas que produzcan

cambios concretos.

Después de cuatro años de alta polarización, muchos ciudadanos manifiestan un evidente cansancio frente a la confrontación permanente. El país necesita recuperar espacios para el acuerdo, la deliberación responsable y el trabajo institucional. La democracia no consiste en eliminar las diferencias, sino en administrarlas sin convertir cada debate en una crisis política.

El verdadero liderazgo se mide por la capacidad de resolver problemas, construir consensos y entregar resultados verificables. Los gobiernos son recordados por las obras que ejecutan, las reformas que consolidan y las oportunidades que generan para la población, mucho más que las discusiones que protagonizan.

Todo gobierno elegido democráticamente merece respeto institucional y la oportunidad de desarrollar el programa que los ciudadanos respaldaron en las urnas. Esa legitimidad debe ir acompañada de un compromiso permanente con la Constitución, el diálogo democrático y el respeto por

la independencia de las instituciones.

Ojalá el Gobierno, el Congreso, las altas cortes, los organismos de control, los medios de comunicación y la ciudadanía contribuyan a construir una conversación pública donde las prioridades nacionales ocupen el primer lugar. Colombia necesita menos tiempo dedicado al ruido político y mucho más esfuerzo orientado a resolver los problemas reales de la gente. Al final, el mayor legado de cualquier gobierno no serán las controversias que haya protagonizado, sino las soluciones que dejó para mejorar la vida de los colombianos.

PUNTOAPARTE. Contra casi todos los pronósticos, Honorio Henríquez derrotó a Alfredo Deluque y conquistó la Presidencia del Senado. El mensaje es inequívoco: las mayorías de De La Espriella no son automáticas ni permanentes. Al final, el tigre tendrá que entenderse con las abejas, hay que conversar.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR



Envíenos sus opiniones, escritos
o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

Frente al habla costeña, hasta la sabana se sacude



Por: **Betsy Barros Núñez**

¿Qué distingue a un costeño de un cachaco? No es la ropa, ni siquiera el temperamento. Puede que el caminar, pero la verdadera frontera está en el lenguaje. Así como el sancocho tiene su punto y la arepa de huevo su secreto, el habla costeña también tiene su condimento. Está en el sabor con que se mueven los cuerpos, se acompañan los gestos y cualquier conversación termina convertida en un espectáculo donde las palabras no solo se dicen: bailan con música propia, retozan, se burlan, seducen, evocan aromas y sabores.

Hay expresiones que uno casi puede oler y otras que parecen tener textura. No se limitan a nombrar las cosas: las representan. Cada palabra carga una historia. El acento, los giros y las maneras de decir revelan ambientes, crean situaciones originales y personajes donde el humor casi siempre lleva la voz cantante.

El lenguaje de la Costa Caribe Colombiana se vive como el mar, el sol o la brisa. Refresca, sacude y renueva. Nadie sale ileso después de conversar con un costeño. Sus ocurrencias son tan espontáneas como inteligentes y, muchas veces, siguen dando vueltas en la cabeza mucho después de terminada la conversación.

Están también los apodos. Nadie sale bien librado cuando un costeño decide bautizarlo.

La oralidad costeña es notable por su creatividad. En una fiesta, una reunión de esquina, una parranda, en medio del espeso tránsito se puede armar un "Julepe", un "Jotejé"... el "bololó" es de padre y señor mío. Algún ocurrente espectador puede lanzar una expresión como: "...eche qué berenjenal..." o, "nojoda...", se la mando toda, por poco y lo deja frito".

Por aquí un "aja" puede ser pregunta, respuesta, sorpresa o afirmación; todo depende del tono. Y si la conversación remata



con un "¡ajo!", se jodió la vaina.

Al costeño las palabras le quedan pequeñas, le aprietan como una camisa de menor talla. Por eso las estira, las retuerce, las inunda de picardía, las desviste y, si hace falta, inventa otras. No es un capricho. Es su manera de atravesar el espejo del mundo.

Por ejemplo, "abombao" es una palabra todoterreno. Puede ser una persona demasiado estirada, una blusa con mal olor producto del lavado o una camisa inflada por la brisa. Una misma pala-

bra cambia de oficio según el momento, el tono y la intención del hablante. Ahí comienza la magia del Caribe.

Para entender el habla costeña conviene ir sin susceptibilidades. Aquí una sola palabra basta para poner a cualquiera en su sitio: aguevao, cachareto, cachazú, cagá. O basta una interjección: ¡ambúa!, ¡ieha!, ¡iva!, ¡ivea!. Son descargas verbales que desinflan al interlocutor con una mezcla de ironía y autoridad. Y si quien las pronuncia es una mujer

que en un gesto desa-

fiante sacude el cabello— aunque lo tenga ñongo—, la conversación queda sentenciada. Desaire con donaire.

Esa creatividad tampoco se queda en los diálogos. También se vuelve canción. Basta escuchar las melodías de Dulcey Gutiérrez para encontrar el doble sentido, la picardía verbal y ese talento tan costeño para decir una cosa mientras insinúa otra.

La literatura también ha sabido aprovechar esa riqueza. Al leer a Efraim Medina Reyes en la novela Érase una vez el amor, pero tuve que matarlo, se comprueba que el Caribe no solo habla distinto: también escribe distinto. En esta novela la jerga deja de ser un adorno y se convierte en el corazón mismo de la narración. Allí las palabras respiran calle, esquina, música y barrio.

Los vocablos en esta parte del país no vacilan, desafían. No especulan, afirman. Ponen un sello identitario: Huelejopo, cagatintas.

Nuestras palabras son una descarga semántica, una sola expresión arma una escena completa. "Bronchú", "Jampúa". Aquí el lenguaje representa, es la vida: recia, viva, a veces, exagerada, cómica, hiriente, irreverente. Las palabras están llenas de ese realismo sensorial al que aludía Héctor Rojas Herazo.

Cuando un costeño, sea del Atlántico o de La Guajira, se toma la pa-

labra, aflora su incontinenencia lingüística, su verborrea, que parece no conocer diques. Lo demás es silencio. Entonces aparece el "fantoche", el "falacioso".

En el Caribe se habla como se vive. Y la vida se disfruta, por demás. Sus palabras nacen de la calle, el mercado, la esquina, la tienda de barrio, por ello, también cambian con la misma velocidad que lo hace la vida.

En Colombia, pocas cosas hablan tanto de identidad como la forma de hablar del costeño. Su riqueza no reside únicamente en la invención permanente de vocablos, sino en sus afectos, sus maneras de resolver los conflictos, sus formas de habitar el Caribe, con esa intensidad de la que solo habla su experiencia.

Hay quienes reconocen un pueblo por sus calles, por la comida o por la manera de caminar. Yo sigo creyendo que las regiones empiezan a revelarse cuando abren la boca. Ahí aparece el acento. Ese cantaito que no necesita pasaporte porque lleva la identidad a flor de lengua. En el Caribe no se consulta el diccionario para hablar; se consulta la vida. Y la vida, por fortuna, siempre termina haciéndole un guiño. Las palabras en sus bocas cobran tal libertad que salen a la calle, toman el sol, se ríen de sí mismas y vuelven convertidas en otra cosa. Quizá por eso, frente al habla costeña, hasta la sabana se sacude.



La inminencia del racionamiento



Por: **Amylkar David Acosta Medina**

El riesgo de un racionamiento simultáneo de energía eléctrica y de gas natural en Colombia es real, no es alarmismo y quienes lo hemos venido advirtiendo no somos catastrofistas, como se nos ha endilgado por parte de los escépticos, especialmente desde el Gobierno Nacional. Su materialización dependerá de las condiciones hidrológicas, de la disponibilidad de combustibles para la generación térmica y de la rapidez con que se adopten medidas de contingencia. Y de contera, nos sorprende en medio de la crisis energética, inducida por lo demás por parte del mismo Gobierno, la más pavorosa en los últimos 30 años, lo que torna al Sistema interconectado nacional (SIN) más vulnerable, amén de su baja resiliencia frente al Cambio climático por depender en un 58% de toda la capacidad instalada de generación de la generación hídrica.

El cuadro actual es patético: la demanda de energía crece a un ritmo endiablado del 5.75%, alcanzando una demanda máxima histórica de 261.86 GWhd y con tendencia a seguir creciendo debido al aumento del consumo atribuido a las altas temperaturas y a la creciente movilidad eléctrica, al punto que la demanda supera en este momento en 1971 GWh/año la Oferta de energía firme. Es más, según XM, que es la empresa que opera el Sistema interconectado nacional (SIN) y administra el mercado mayorista,



actualmente en horas pico, que es cuando la demanda de energía es mayor, la capacidad instalada sólo está en capacidad de cubrir hasta el 90% de la demanda, es decir, se presenta un descalce del 10%.

Ello explica, entre otras cosas, que al corte del 3 de julio, XM reportó 36 restricciones energéticas por estado de emergencia y 48 por estado de alerta. Es más, entre abril y julio se impartieron por parte de X M 165 instrucciones de desconexiones, las que se denominan Esquema de desastre automático de carga (EDAC) por baja frecuencia, que no es nada distinto que la desconexión de circuitos debido a sobrecargas ya sea en las líneas de transmisión nacional, regional, las subestaciones eléctricas y/o líneas de distribución. Con este procedimiento lo que se busca es proteger la estabilidad del SIN y evitar un corte masivo del fluido eléctrico.

El caso más crítico es el de la región Caribe, en la que desde 2023 se viene presentando un agotamiento de las redes de transmisión que transportan la energía desde el interior del país y en conse-

cuencia se registra lo que se denomina demanda no atendida, que es un término eufemístico, pero que en la práctica es un racionamiento en la prestación del servicio. De hecho, en un Comunicado reciente de XM se informó que 5.69 GWh "podrán no ser atendidos debido a la saturación del STR y debilidad es en la configuración de la red, que hoy dificultan una operación segura".

A ello se viene a añadir la crisis que afronta el SIN por cuenta de la abultada deuda que tiene contraída la empresa Air-e, que le presta el servicio de energía a los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira. En efecto, de los \$4 billones que adeuda \$1.5 billones corresponde a la energía que le despachan las térmicas, poniendo a estas en calzas prietas, afectando su flujo de caja para la compra del gas que requieren para operar, amenazando con un efecto dominó que puede llegar a comprometer la prestación del servicio. Es de advertir que el caso Air-e es sólo la punta del iceberg, porque el riesgo de un apagón financiero, que es como lo han denominado la Contra-

loría General y la Procuraduría, está en ciernes hace rato.

En cuanto al gas natural, la situación es igualmente delicada: la producción nacional ha venido disminuyendo debido al agotamiento natural de campos maduros y la declinación de los mismos. El porcentaje de gas importado desde diciembre de 2024 a esta fecha se ha incrementado desde el 20% al 33% (!!) y se estima que para el año entrante este porcentaje se elevará hasta el 40%, por lo menos. Huelga decir que la mayor utilización de plantas térmicas durante el Niño incrementa significativamente la demanda de gas para generación eléctrica, compitiendo con la demanda residencial e industrial. Estamos, entonces, ante un estrés energético dual sin precedente y ante el riesgo inminente de un racionamiento en simultánea de energía y gas natural.

Lo más grave es que debido al negacionismo del gobierno de la escasez y el déficit de gas desde el 2023, advertido desde 2021 por parte de la Unidad de planeación minero-energético (UPME), en un estudio técnico para la

adopción del Plan de abastecimiento de gas natural 2023 - 2038, se dilató prácticamente tres años la toma de la decisión por parte del Ministerio de Minas y Energía y la Comisión de regulación de energía y gas (CREG) para dar las señales de política y la regulación para la instalación de nuevas plantas de regasificación con el fin de expandir la capacidad de importación de gas y la contratación del mismo por parte de las empresas comercializadoras.

La única regasificadora con la que se cuenta (la SPEC, en Barú, Cartagena) está operando al límite de su capacidad (465 MMPCD), convirtiéndose este en un cuello de botella y de los proyectos de nuevas plantas regasificadoras el más avanzado es el de ECOPETROL en el Pacífico y este sólo entrará a operar finalizando este año y su capacidad es muy limitada, de sólo 60 MMPCD. Estamos, entonces, ante un estrés energético dual sin precedente y ante el riesgo inminente de un racionamiento en simultánea de energía y gas natural.

Según cálculos recientes, una sola hora de racionamiento le costaría a la economía del país entre \$175.000 millones y \$204.000 millones y si el racionamiento se prolonga podría restar entre 1.5% y 1.7% del PIB. Y lo que es peor, el sector informal de la economía, que supera el 58%, llevaría la peor parte, por su alto grado de vulnerabilidad y por sus mayores dificultades para mitigar los cortes. Bien dijo el Nobel de economía Joseph Stiglitz que "quienes sufren más en una crisis son quienes no jugaron ningún rol en crearla". Ello no es justo!

Gobierno y oposición a moderar estilos predominantes y agresivos



Por: **Martín Nicolás Barros Choles**

Un nuevo gobierno es propicio para muchas cosas, sobre todo, destrabar la polarización que atormenta y estanca, de manera negativa a esta nación, afectando sus cohabitantes en el territorio nacional, por las consecuencias delincuenciales y violenta, que se genera en territorio, sin control político, ni social.

Cambien el estilo de proceder, para acercar entendimiento y comprensión, en lo relacionado con gobierno-oposición, partiendo del lugar que a cada quien le corresponde, con el debido respeto, en apertura de diálogo, de utilidad y agrado, que permitan concertar lo mejor, mancomunadamente desmontando y descartando: persecuciones, odios, rencores, rivalidades, rebelías, sentimientos negativos y tóxicos; originados de resentimientos y malos tratos sufridos, indiferencias, desafueros y manejos políticos, de intereses personalistas excluyentes, que deben ser objeto de superación.

El presidente Abelardo de la Espriella Otero e Iván Cepeda Castro, quien, en adelante dirigirá la oposición política nacional, durante el nuevo periodo de gobierno, deben establecer parámetro, conforme lo dispone la ley vigente, 1909/ 2018, que garanticen derechos, relativo a fiscalizar, proponer alternativa, disentir y ejercer controles administrativos. Oposición no es obstrucción, destrucción, contradicciones temerarias, ni choques, por causas de inconformidades, desatenciones y abandono.

La oposición puede ser un medio de equilibrio, para balancear los mandatarios, la participación democrática, en los proyectos y programas, que impulsen, en el desarrollo del gobierno, con beneficio colectivos y general, en territorialidades, sin distingo de exclusividad preferencial, sin ningún interés en burocracias, ni de contratos, pudiendo transformar el manejo de las relaciones, gobierno-oposición, de manera cordial no improductiva, como viene ocurriendo y de nada bueno ha servido, en una Colombia, convulsionada de violencia y carencia de justicia. Se necesitan resultados: positivos y efectivos, de bienestar y garantías de seguridad.

El presidente Gustavo Petro, debe contribuir al fortalecimiento de la democracia, modificando las reglas del juego y el comportamiento: personal, berriñon, caprichoso ex-



presivo, para menguar o erradicar sin violencia, bloqueos de vías públicas y estallidos sociales, conforme a los acuerdos participativos, que concierten las partes, gobierno-oposición, sin que se interprete sumisión, ni rendición, ni humillación.

El presidente Gustavo Petro, deja bien posesionado a la izquierda, en el Pacto Histórico, como el partido número uno, entre las bancadas política con personería jurídica. Por primera vez, logra la elección de 25 senadores y obtuvo en segunda vuelta, más de 12 millones de votos a su favor en elección presidencial, e con menos de un punto de diferencia, con la elección del presidente Abelardo de la Espriella.

No creo que tenga ninguna gracia, malgastar el tiempo y tirar por la borda, el último resultado electoral en un gran movimiento, por empeñarse obsesivamente, en la existencia de fraude, sin demostrarlo probato-

riamente, generando duda de veracidad y un ambiente político hostil, cuando lo mas apropiado y oportuno, sería consolidar la fortaleza opositora, con acciones positivas relevantes y ejemplarizantes, que puede estrenarse en este periodo de gobierno, si es que no lo desprecian las partes, gobierno-oposición, por conveniencia de seguir en polarización, con protestas, garrotes, plomos, persecución, sometimiento y castigo.

Lo cortés, no quita lo valiente. Desconocer la elección de Abelardo de la Espriella Otero, por el presidente Gustavo Petro, para incumplir un deber de acto formal que le asiste, en la transición de mando, no es lo correcto.

La última elección en dos vueltas, tuvieron super vigiladas por delegaciones internacionales, jurados de votaciones y testigos electorales. Estos últimos (los testigos) son encargados de transmitir-

le al partido que representa, tomándole foto al formulario E-14, del resultado en cada una de las mesas instaladas. Antes de depositar el voto, al presentar la cedula a la mesa de jurado, se practica biometría a la persona ciudadana, para verificar la identidad del votante. El certificado de biometría se deposita en recipiente deferente, de los votos para elegir, pero al final se cuentan a ver si coincide, con la totalidad de los votantes. Un sistema electoral de manejo manual, no es que no puedan contaminarlo, con fraude, que depende de los cuidados y vigilancias, por quienes participan en la disputa electoral. De ahí la importancia, en no descuidarse, ni confiarse por incurcencia de corrupción y denunciar, hechos delictivos aportando pruebas: concretas, idóneas y veraces.

La crisis partidista es un motivo para reflexionar y revaluar, acciones y predisposiciones, zanjar diferencias

y abrir espacio necesarios, para nuevos enfoque, revaluando antecedentes críticos, que nos tiene sumido en fracaso y crecimiento pasado, por falta de alternativas y bloqueos, producto de la polarización y la pasividad, que nos embarga, por ignorancia y desmotivación, en el círculo predominante de los partidos políticos, que siempre terminan apagándose, después de cada elecciones populares, en las competencias participativa, por la conquista del poder democrático.

Dos partidos son mayoritarios en el nuevo mapa político colombiano: Pacto Histórico y Centro Democrático, que giran ideológicamente en sentido contrario u opuesto, constituyéndose el segundo en partido de oposición, durante el gobierno del presidente, Gustavo Petro. Para este nuevo gobierno, manifestó el apoyo total, como partido de gobierno en favor del presidente Abelardo de la Espriella, respaldado con los senadores y representantes, elegidos mediante votos cerrados, al igual que los elegidos por el Pacto Histórico y a diferencias de los elegidos por los demás partidos, elegido mediante voto preferencial, que transitan en vía de extinción, cuyas mayorías se obtienen mediante votos comprados en el mercadeo y clientelismo corrupto, que nos invaden y contaminan, elecciones populares, adquiriendo curules compradas.

Si no cambian las operaciones, actitudes y comportamientos políticos, de gobierno-oposición, tendríamos un periodo de gobierno, caótico, violento e incontrolable, que de nada sirve en nuestra sociedad, hastiada del múltiples problemas y necesidades, sin ninguna solución emergente a la vista.





La feria reunirá alrededor de 20 unidades productivas

El SENA será la vitrina comercial de productores de la economía popular y campesina de La Guajira

Con el propósito de fortalecer la economía popular y campesina del departamento, promover la comercialización de productos locales y generar espacios de encuentro entre productores y consumidores, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Guajira realizará la Feria de Economía Popular y Campesina, una jornada abierta al público que se llevará a cabo este 22 de julio, a partir de las 7:00 de la mañana, en la plazoleta de la sede Comercio y Servicios, en Riohacha.

La feria reunirá alrededor de 20 unidades productivas, integradas por 12 núcleos campesinos y dos redes de economía popular, que llegarán desde distintos municipios de La Guajira para ofrecer una amplia variedad de productos del campo y artículos elaborados por manos guajiras.

Los asistentes podrán encontrar alimentos frescos y transformados, artesanías, productos agrícolas

Este 22 de julio, desde las 7:00 a. m., la plazoleta del SENA Comercio y Servicios será escenario de una feria, abierta a la ciudadanía en general, que reunirá cerca de 20 unidades productivas, entre núcleos campesinos y redes de economía popular provenientes de diferentes municipios del departamento.

de las estrategias CampeSENA y Full Popular, mediante las cuales el SENA acompaña procesos de formación, fortalecimiento productivo y comercialización, impulsando el desarrollo económico de pequeños productores y emprendedores en los territorios.

Más que un espacio de ventas, la Feria de Economía Popular y Campesina busca acercar a la ciudadanía con quienes producen desde el campo y los barrios, promoviendo el consumo local y reconociendo el aporte de estas iniciativas al desarrollo económico y social de La Guajira.

y otras iniciativas que reflejan el trabajo, la identidad y el emprendimiento de las comunidades rurales y populares del departamento. La actividad hace parte



CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN

Cultivo de Amor es una fundación colombiana sin ánimo de lucro que trabaja por el desarrollo sostenible de comunidades vulnerables. Actualmente, en alianza con KOICA (Agencia de Cooperación Internacional de Corea), implementa un proyecto de fortalecimiento socioeconómico de la comunidad Wayuú en La Guajira.

Objeto	Prestación del servicio continuo de transporte terrestre logístico y operativo con vehículo tipo SUV y conductor exclusivo para el traslado seguro de personal, materiales y equipos
Ámbito Geográfico	Centro de operaciones en Riohacha, con desplazamientos urbanos y rurales (trochas y vías no pavimentadas) hacia las comunidades Wayuu de Ipamana, Cascajalito, Isorshimana y Las Américas(Manaure).
Duración del Contrato	Diecisiete (17) meses (Desde agosto de 2026 hasta diciembre de2027).
Fecha Límite de Entrega	El 30 de julio de 2026, hasta las 5:00 p.m.
Techo presupuestal	Valor mensual: \$9.000.000 COP (IVA incluido) * Valor integral: incluye combustible, mantenimiento, peajes, impuestos, SOAT y seguros (contractual y extracontractual). ※ Nota: El monto indicado representa el techo presupuestal disponible para este proceso. El valor final del contrato será definido y acordado con el proponente seleccionado tras la etapa de negociación.
Documentos obligatorios	• RUT • Copia de cédula del titular o representante legal • Propuesta Económica • Licencia de Conducción Vigente • SOAT Vigente • Tarjeta de Propiedad del Vehículo • Revisión Técnico-Mecánica Vigente • Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio (vigencia máxima de 30 días), cuando aplique • Cuando el proponente sea una persona natural, certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con la normatividad colombiana vigente.

* Dependiendo de la situación, la entrevista podría llevarse a cabo en las oficinas de Fundación Cultivo de Amor. Los gastos de transporte para dicha entrevista no serán cubiertos por la Fundación.

Requisitos Claves del Servicio

Vehículo y Conducción: Camioneta tipo SUV en óptimas condiciones mecánicas y de higiene; conductor con experiencia comprobada en transporte de pasajeros y conducción por vías rurales y rancherías.

Documentación: Proponentes (personas naturales o jurídicas) con documentos legales del vehículo vigente y plena capacidad jurídica.



Aviso Legal

"La presente convocatoria no constituye ninguna obligación contractual por parte de Fundación Cultivo de Amor. La participación en este proceso no otorga a los proponentes derecho alguno a reclamaciones o compensaciones de ninguna índole. La Fundación se reserva el derecho de rechazar cualquier propuesta que esté incompleta, no cumpla con los requisitos establecidos o no se ajuste a las condiciones solicitadas.

Al presentar su propuesta, el proponente autoriza de manera expresa el tratamiento de sus datos personales conforme a la normativa vigente, con la finalidad de gestionar el proceso de selección. Asimismo, la Fundación se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento, los documentos originales o copias autenticadas para su debida verificación.

Finalmente, se aclara que el presente contrato es de naturaleza estrictamente civil/comercial y no genera relación laboral ni subordinación de ninguna clase entre el conductor y/o proponente y Fundación Cultivo de Amor."

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Para solicitar los términos de referencia detallados o postular su prosupuest, favor comunicarse al correo: sarangbat.sk@gmail.com con copia a jhko@withgo.or.kr
- Asunto a especificar: Licitación Transporte Operativo_Nombre
- Fecha límite de entrega: 30/07/26, hasta las 5:00 p.m.
- Las propuestas deben ser enviadas exclusivamente por correo electrónico.
- Los pasos siguientes del proceso serán informados oportunamente a los participantes seleccionados.

Como parte del seguimiento a la Alerta Temprana N.º 013 de 2026

Defensoría del Pueblo reiteró llamado a proteger a las comunidades durante sesión de la CIPRAT en Maicao



Funcionarios de la Defensoría del Pueblo participaron en la sesión plenaria de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT), realizada en el municipio de Maicao, La Guajira, como parte del seguimiento a la Alerta Temprana N.º 013 de 2026.

Durante la jornada, representantes de las autoridades y entidades del orden nacional, departamental y territorial analizaron el contexto de riesgo identificado en la alerta, así como las acciones institucionales que deben implementarse para prevenir vulneraciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.

El encuentro permitió fortalecer la articulación entre las diferentes entidades del Estado con

el propósito de consolidar medidas de prevención y respuesta frente a los escenarios de riesgo advertidos, priorizando la protección de las comunidades en condición de mayor vulnerabilidad y mejorando la coordinación institucional en el territorio.

Al término de la sesión, la Defensoría del Pueblo reiteró el llamado a las entidades competentes para cumplir con las recomendaciones consignadas en la Alerta Temprana N.º 013 de 2026.

"Reiteramos la importancia de dar cumplimiento a las recomendaciones contenidas en la Alerta Temprana e implementar acciones oportunas que contribuyan a proteger la vida, la integridad y los derechos fundamentales de la población de Maicao", señaló la entidad.





Contó con el respaldo de la Dirección de Recreación y Deporte de Maicao Carraipía vibró con una nueva jornada de los Juegos Intercorregimentales de Maicao

El corregimiento de Carraipía fue escenario de una nueva jornada de los Juegos Intercorregimentales de Maicao, un evento que reunió a deportistas y comunidades en torno a la sana competencia, el trabajo en equipo y la convivencia.

Durante la actividad se disputaron diferentes encuentros deportivos, en los que los participantes demostraron su talento, compromiso y espíritu competitivo.

Al finalizar la jornada, la organización realizó la premiación de todos los equipos participantes, como reconocimiento a su esfuerzo, dedicación y des-



Carraipía acogió una nueva jornada de los Juegos Intercorregimentales de Maicao, que promovieron el deporte y la integración entre comunidades rurales.

empeño en cada una de las competencias.

Desde la Dirección de Recreación y Deporte de Maicao destacaron que estos espacios contribuyen al fortalecimiento del talento deportivo en las zonas rurales, al tiempo que fomentan la integración entre los corregimientos y promue-

ven estilos de vida saludables.

La Administración Municipal reiteró su compromiso de seguir impulsando iniciativas que promuevan el deporte como una herramienta para la formación, la inclusión social y el fortalecimiento del tejido comunitario en Maicao.

Con el propósito de prevenir la contaminación ambiental y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) adelanta jornadas de seguimiento y control en las estaciones de servicio del departamento para verificar la implementación de los Planes de Contingencia para el Manejo de Hidrocarburos.

Durante las visitas técnicas, profesionales de la autoridad ambiental inspeccionan aspectos fundamentales para la protección del suelo, el subsuelo y los recursos naturales. Entre las verificaciones se encuentran el manejo adecuado de los residuos provenientes de las trampas de grasa, el mantenimiento de los tanques de almacenamiento de combustibles, las condiciones de la infraestructura y las medidas implementadas para pre-

Corpoguajira verificó el cumplimiento de planes de contingencia en estaciones de servicio del departamento

Inspecciones buscan reducir riesgos de contaminación en estaciones de servicio de La Guajira

venir fugas o derrames de hidrocarburos.

De acuerdo con la Corporación, estas acciones tienen como objetivo minimizar los riesgos de contaminación ambiental y ase-

gurar que las estaciones de servicio operen bajo las condiciones técnicas y ambientales establecidas por la legislación colombiana, contribuyendo a la protección de los ecosistemas y la

salud de las comunidades.

Asimismo, Corpoguajira señaló que estos operativos hacen parte de las acciones permanentes de vigilancia, control y acompañamiento que desarrolla

la entidad para promover el cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte de los diferentes sectores productivos del departamento.

Finalmente, la autoridad ambiental hizo un llamado a todas las estaciones de servicio de La Guajira para mantener actualizados sus Planes de Contingencia, realizar el mantenimiento preventivo de sus instalaciones y cumplir con la normatividad ambiental vigente, con el fin de evitar afectaciones al medio ambiente y la imposición de medidas preventivas o sanciones contempladas en la ley.

Corpoguajira realiza controles en estaciones de servicio de La Guajira para verificar planes de contingencia y prevenir la contaminación por hidrocarburos.



Jorge Mario Romero Acosta recibe doble titulación en Administración de Mercadeo y Administración de Empresas



En una fecha significativa para su vida académica y profesional, Jorge Mario Romero Acosta recibió la doble titulación como Administrador de Mercadeo y Administrador de Empresas, culminando con éxito una importante etapa de formación.

Con este logro, inicia un nuevo camino lleno de retos y oportunidades, respaldado por los conocimientos y las competencias adquiridas durante su proceso universitario.

Sus padres, su hermano y demás familiares lo felicitan con orgullo por este importante logro y le desean muchos éxitos en su desarrollo profesional y en cada uno de los proyectos que emprenda.







PASARELA DE MODAS

SUCHIIMMA



SÁBADO

25 JULIO

2026

DISEÑO QUE INSPIRA.
VISTE TU ESENCIA

4:00 PM



DISEÑO INNOVACIÓN



TENDENCIAS EXCLUSIVAS



CALIDAD EN PRENDAS



EXPERIENCIA INOLVIDABLE

CADA LOOK CUENTA UNA HISTORIA

TE ESPERAMOS



Contó con el acompañamiento de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira

Memorando de entendimiento busca impulsar turismo, inversión y desarrollo sostenible en La Guajira



Corpoguajira participó en una reunión interinstitucional para fortalecer alianzas de cooperación internacional y promover el desarrollo sostenible de La Guajira.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) participó en una reunión interinstitucional realizada en la Cámara de Comercio de La Guajira, con el propósito de fortalecer las acciones de cooperación internacional orientadas al desarrollo económico, social y ambiental del departamento.

El encuentro contó con la participación del cónsul de la República Dominicana en Colombia, Camilo Iguarán Campo; representantes de la Gobernación de La Guajira, la Cámara de Comercio, el sector turístico y otras entidades estratégicas, quienes analizaron iniciativas para consolidar alianzas de beneficio mutuo.

Durante la jornada fueron socializados los avances del memorando de entendimiento que actualmente se encuentra en proceso de revisión. Este instrumento

busca fortalecer el trabajo conjunto entre las partes en áreas estratégicas como turismo, inversión, intercambio comercial, oportunidades laborales, deporte y cultura.

En el marco de la reunión, Corpoguajira destacó la importancia de que la sostenibilidad ambiental sea un eje transversal en todas las iniciativas de cooperación, promoviendo estrategias que contribuyan a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo responsable del territorio.

La entidad ambiental reiteró que la protección del patrimonio natural debe ir de la mano con el crecimiento económico y social, por lo que continuará articulando esfuerzos con instituciones nacionales e internacionales para impulsar proyectos que generen bienestar para las comunidades y fortalezcan el desarrollo sostenible de La Guajira.

MeteoGuajira advierte un predominio de tiempo seco, con un aumento de las lluvias previsto para el jueves

La Guajira tendrá una semana mayormente seca, aunque el jueves aumentará la probabilidad de lluvias por influencia de una vaguada

De acuerdo con el más reciente pronóstico emitido por MeteoGuajira, el departamento de La Guajira mantendrá durante el resto de la semana condiciones de tiempo mayormente seco, con cielos entre parcialmente nublados y despejados y baja probabilidad de lluvias en gran parte del territorio.

El reporte señala que durante este martes, miércoles y viernes predominará el tiempo estable. Sin embargo, no se descartan precipitaciones ligeras y de carácter sectorizado, especialmente en el sur del

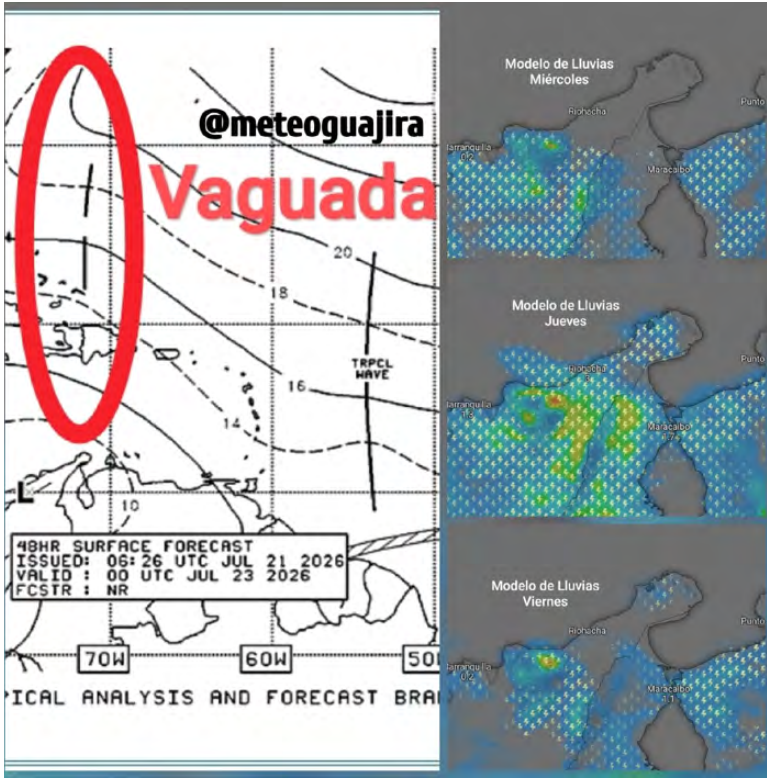
La Guajira tendrá una semana mayormente seca y calurosa, con lluvias aisladas y mayor inestabilidad prevista para el jueves

departamento y en las zonas montañosas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá.

Para el jueves se prevé un cambio temporal en las condiciones meteorológicas debido a la influencia de una vaguada que se ubicará sobre la parte central

del mar Caribe. Este sistema favorecerá un incremento de la inestabilidad atmosférica, aumentando la probabilidad de lluvias entre ligeras y moderadas, algunas acompañadas de descargas eléctricas aisladas.

Según MeteoGuajira, las



precipitaciones se concentrarían principalmente en el sur del departamento y en las áreas montañosas, aunque no se descarta que también se presenten en sectores de la zona media de La Guajira.

En cuanto a las temperaturas, se esperan máximas entre 34 °C y 36 °C, mientras que los vientos serán de componente este, con

velocidades estimadas entre 10 y 25 kilómetros por hora.

En términos generales, el pronóstico indica que el tiempo seco seguirá predominando durante la semana, siendo el jueves la jornada con mayor probabilidad de lluvias debido al paso de la vaguada que incrementará la inestabilidad atmosférica en la región.



Uso eficiente de la energía, la prioridad frente al fenómeno de El Niño

Ante las condiciones climáticas asociadas al fenómeno de El Niño que se vienen presentando en el país, Air-e Intervenido hizo un llamado a los usuarios de Atlántico, Magdalena y La Guajira para fortalecer las prácticas de uso eficiente y ahorro de energía, contribuyendo así a un consumo responsable durante esta temporada de altas temperaturas.

El fenómeno de El Niño es un evento climático de origen natural que se produce por el calentamiento de las aguas superficiales del océano Pacífico ecuatorial. Este proceso altera los patrones normales de circulación atmosférica y modifica el régimen de lluvias en diferentes regiones del mundo. En Colombia, sus principales efectos suelen traducirse en una disminución de las precipitaciones, aumento de las temperaturas y periodos prolongados de tiempo seco.

De acuerdo con la comunidad científica y organismos especializados en meteorología y climatología, estas condiciones favorecen un mayor uso de equipos de refrigeración y ventilación, lo que incrementa la demanda de energía en los hogares, el comercio y la industria. Al mismo tiempo, la reducción de las lluvias puede afectar los aportes hídricos a los embalses que abastecen las centrales hidroeléctricas, una de las principales fuentes de generación de energía del país.

En este contexto, el ahorro de energía se convierte en una acción

clave para promover un consumo más eficiente de los recursos disponibles y contribuir a la sostenibilidad del sistema eléctrico.

En consecuencia, Air-e Intervenido invitó a los usuarios a adoptar medidas sencillas que pueden marcar una diferencia importante, como ajustar los aires acondicionados entre 24 °C y 26 °C, apagar luces y equipos electrónicos cuando no estén en uso, aprovechar la iluminación y ventilación natural, desconectar cargadores y dispositivos en modo de espera y realizar un uso racional de los electrodomésticos de alto consumo.

Estas acciones, además de favorecer el uso eficiente de la energía, contribuyen al cuidado del medio ambiente mediante la reducción de las emisiones asociadas a la generación eléctrica y fomentan una cultura de consumo responsable.

La compañía reitera su compromiso con la prestación de un servicio confiable y hace un llamado a la participación de todos los usuarios para enfrentar de manera responsable los desafíos que plantean las condiciones climáticas asociadas al fenómeno de El Niño.

Efectos del fenómeno de El Niño

- Cada episodio de El Niño ocurre, en promedio, cada 2 a 7 años y suele extenderse entre 9 y 18 meses, dependiendo de su intensidad.
- El fenómeno se declara oficialmente cuando la temperatura su-



perficial del océano Pacífico ecuatorial permanece al menos 0.5 °C por encima del promedio durante tres meses consecutivos, un indicador utilizado por la NOAA para su seguimiento.

- Más del 65 % de la electricidad que consume Colombia proviene de centrales hidroeléctricas, por lo que una reducción prolongada de las lluvias disminuye los aportes de agua a los embalses y aumenta la presión sobre el sistema eléctrico.

- Durante los episodios de El Niño, las temperaturas en la región Caribe colombiana suelen ubicarse

entre 2 °C y 4 °C por encima de los valores normales, incrementando el uso de ventiladores y aires acondicionados.

- El uso de un aire acondicionado representa entre el 40 % y el 60 % del consumo de energía de un hogar en climas cálidos, por lo que ajustar el equipo entre 24 °C y 26 °C puede reducir significativamente el consumo eléctrico.

- Por cada grado que se disminuye la temperatura del aire acondicionado por debajo de 24 °C, el consumo de energía puede aumentar entre un 6 % y un 8 %. Este es uno de los hábitos con mayor impacto en la factura de energía.

- El IDEAM estima una probabilidad superior al 97 % de que las condiciones de El Niño continúen hasta el primer trimestre de 2027, con una probabilidad del 81 % de que el evento alcance una intensidad muy fuerte durante el último trimestre de 2026.

- La Organización Meteorológica Mundial advierte que El Niño incrementa la probabilidad de temperaturas superiores a lo normal en gran parte del planeta y favorece eventos climáticos extremos, como sequías, incendios forestales y olas de calor.

- En Colombia, cerca del 90 % de la población habita en regiones donde se prevé una disminución de las lluvias durante el desarrollo de El Niño, especialmente en las regiones Caribe, Andina y Pacífica.

¡SE VENDE CASA!

Barrio 7 de Agosto
Riohacha, La Guajira

Calle 22B # 5-20

\$160.000.000
NEGOCIABLES

PROYECCIÓN INMOBILIARIA

Sobre este amplio lote se proyectó la construcción de **16 apartamentos**, convirtiéndose en una excelente oportunidad para inversionistas, constructores o personas interesadas en desarrollar un proyecto residencial en una zona estratégica de la ciudad.

- ✓ Área del lote: 12 metros de frente x 24 metros de fondo
- ✓ Cuenta con planos disponibles del proyecto
- ✓ Los planos se entregan incluidos al comprador
- ✓ Excelente ubicación y potencial de valorización

SE PROYECTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE **16 APARTAMENTOS**
PLANOS DISPONIBLES
Se entregan al comprador

MÁS INFORMACIÓN:
300 834 1077 - 300 508 7445

12 m
de frente

24 m
de fondo

Riohacha,
La Guajira



Calle 22B

Carretera 5

Be fit gym

¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



Área del lote



Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla





Cuáles son los efectos de comer embutidos como salchichas y jamón en personas con presión arterial alta

La selección de embutidos adecuados resulta clave para evitar complicaciones y mantener la presión bajo control.

Expertos han advertido que el consumo habitual de embutidos puede representar un riesgo para la salud de quienes padecen hipertensión arterial, debido al alto contenido de sal y grasas saturadas en estos productos.

Según información de Clínicas HealthPartners y la guía alimentaria de Jamón Puro Bellota, la selección de embutidos adecuados resulta clave para evitar complicaciones y mantener la presión bajo control.

La hipertensión y el riesgo de los embutidos

La hipertensión arterial afecta a millones de personas en el mundo. Este trastorno, caracterizado por un aumento sostenido de la presión en las arterias, exige un control estricto de la dieta, con especial atención al sodio, presente de forma abundante en muchos embutidos.

La sal es uno de los principales enemigos del paciente hipertenso, ya que favorece la retención de líquidos y eleva la presión arterial.

Entre los productos más consumidos en este grupo se encuentran las salchichas, el jamón, el salami y otros derivados cárnicos. De acuerdo con el portal de Jamón Puro Bellota, una persona con hipertensión debe "controlar muy bien su alimentación y el contenido de sal en este".



¿Qué embutidos pueden consumir las personas con hipertensión?

El consumo de embutidos no está prohibido en todos los casos, pero requiere una selección cuidadosa. Se recomiendan priorizar aquellos con bajo contenido de grasas saturadas y sal. La clave es identificar productos aptos y consumirlos con moderación.

Opciones más recomendadas:

- Jamón cocido
- Pechuga de pavo
- Pollo en fiambres
- Jamón ibérico de bellota (en cantidad limitada)

Evitar:

- Salchichón
- Salami
- Chorizo
- Jamón serrano (por su mayor contenido de so-

dio)

Una persona con hipertensión podrá comer embutidos siempre que estos sean bajos en grasas saturadas y sea carne magra.

El caso del jamón: ¿todos son iguales?

El jamón destaca por su popularidad, pero no todas sus variedades son aptas para personas con hipertensión. El jamón serrano contiene altos niveles de sal, por lo que resulta poco recomendable para quienes controlan su presión arterial. Así lo explican especialistas: "El jamón serrano contiene mucho más sal frente a otros jamones, por lo que una persona con hipertensión deberá evitar consumirlo".

Por el contrario, el jamón ibérico de bellota presenta un perfil diferente. Este producto se elabora

con menor cantidad de sal y grasas, lo que permite su ingesta ocasional bajo determinadas condiciones. El jamón ibérico de bellota es apto para estas personas. Este tipo de jamón contiene mucha menos sal, pudiendo tomarlo de una manera moderada.

No obstante, el consumo debe limitarse a porciones pequeñas y es necesario acompañar la dieta de otras medidas para equilibrar el efecto del sodio.

Recomendaciones para consumir jamón en personas con hipertensión

Especialistas proponen una serie de pautas para quienes desean mantener el jamón en su dieta:

- Preferir jamón ibérico de bellota, evitando otras variedades más saladas.
- Combinar el jamón

con alimentos ricos en potasio, como zanahorias y patatas, porque este mineral ayuda a contrarrestar el efecto de la sal.

- Reducir la sal en otras comidas durante los días que se consuma jamón.

- Elegir presentaciones loncheadas para controlar mejor las cantidades.

La moderación es fundamental y que estos consejos no sustituyen la consulta médica. "Si tengo prohibido comer embutidos con hipertensión, ¿puedo comer jamón? La respuesta es que sí, puedes consumir jamón, pero siempre con moderación", destaca el portal.

El papel del potasio y la importancia de la moderación

El potasio tiene un papel relevante en la dieta de personas con hipertensión, según Clínicas HealthPartners, porque ayuda a regular el equilibrio de líquidos y disminuye el impacto negativo del sodio. Por eso, las recomendaciones incluyen acompañar el jamón con vegetales o tubérculos ricos en este mineral.

El consumo de embutidos nunca debe ser excesivo. Incluso las opciones más adecuadas, como el jamón ibérico de bellota, pueden resultar perjudiciales si se abusa de ellas. Los especialistas coinciden en la importancia de consultar a un profesional de la salud antes de hacer cambios significativos en la dieta.



Capturan en Fonseca a hombre requerido por tentativa de homicidio agravado y violencia intrafamiliar

Un hombre que era requerido por la justicia por los presuntos delitos de homicidio en grado de tentativa agravado y violencia intrafamiliar fue capturado por funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación en zona rural del municipio de Fonseca, al sur de La Guajira.

El capturado fue identificado como Julio José Oñate Aragón, quien, según las autoridades, se encontraba refugiado en la finca Villa Olímpica, ubicada en la

vereda Pondores.

De acuerdo con la información oficial, tras verificar su permanencia en el lugar, los investigadores del CTI se desplazaron hasta el predio, confirmaron su identidad y procedieron a hacer efectiva la orden de captura, informándole sus derechos como persona detenida.

Las autoridades indicaron que Oñate Aragón era requerido por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Fonseca, que había expedido una orden de



Julio José Oñate Aragón, capturado.

captura en su contra por los delitos de homicidio en grado de tentativa agravado, en concurso heterogéneo con violencia intrafamiliar.

Según el proceso judicial, los hechos por los que es investigado habrían sido cometidos en contra de su expareja sentimental, quien figura como víctima dentro de la actuación penal.

El capturado quedó a disposición de la autoridad judicial competente para continuar con el proceso correspondiente.

Capturan a hombre con 62 gramos de marihuana durante operativo en el Mercado Nuevo de Riohacha



Un hombre de 26 años fue capturado en flagrancia por la Policía Nacional luego de que, presuntamente, le fueran hallados 62 gramos de marihuana durante un procedimiento de registro realizado en el sector del Mercado Nuevo, en Riohacha.

De acuerdo con la información entregada por la institución, el operativo se desarrolló en la calle 40 con carrera 7B, en el barrio San Judas, comuna 7 de la

capital guajira, en el marco de las acciones contra el microtráfico.

Según el reporte oficial, una patrulla que realizaba labores de vigilancia observó al ciudadano en actitud sospechosa. Al notar la presencia de los uniformados, el hombre habría mostrado una actitud de nerviosismo, por lo que fue sometido a un registro personal.

Durante la inspección, los policías encontraron en el interior de un bolso 18

bolsas plásticas herméticas que contenían un total de 62 gramos de marihuana, sustancia que, de acuerdo con las autoridades, presuntamente estaba destinada para su comercialización.

El capturado fue dejado a disposición de la autoridad competente junto con el estupefaciente incautado, para que responda por el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Ejército incauta 152 galones de combustible de contrabando en zona rural de Uribia

Un total de 152 galones de combustible de presunto contrabando fueron incautados por tropas del Ejército Nacional durante un operativo de control desarrollado en zona rural del municipio de Uribia, en el norte de La Guajira.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades, el hidrocarburo era transportado en un vehículo que fue requerido por soldados del Grupo

de Caballería Mediano Blindado Matamoros, quienes adelantaban operaciones de control en el sector.

Durante la inspección, los uniformados hallaron 152 galones de gasolina para motor, que, al parecer, habían ingresado de manera ilegal desde Venezuela a través de la frontera con La Guajira.

Según las autoridades, el combustible tendría como destino el casco urbano de Uribia, donde

presuntamente sería comercializado en puntos de venta informales.

El Ejército informó que el valor estimado de la mercancía en el mercado colombiano asciende a 2 millones 500 mil pesos.

El combustible fue incautado y dejado a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), entidad encargada de adelantar el procedimiento correspondiente y definir su situación jurídica.



Once personas murieron en accidentes de tránsito en La Guajira durante junio de 2026



Foto de referencia.

Un total de 11 personas perdieron la vida en accidentes de tránsito registrados en las vías de La Guajira durante junio de 2026, según el balance de accidentalidad correspondiente a ese mes. La cifra representa una disminución frente a mayo, cuando se reportaron 16 víctimas fatales.

De acuerdo con las estadísticas, Maicao fue el municipio con mayor número de fallecidos, al registrar cinco casos, seguido de Manaure con cuatro. Los municipios

de Fonseca y Distracción reportaron una víctima mortal cada uno.

El informe también señala que durante el primer y el último día de junio ocurrieron dos siniestros viales diferentes que dejaron tres personas fallecidas en cada caso. Uno de los hechos se presentó en la entrada al sector de La Cachaca I, mientras que el otro ocurrió en inmediaciones del corregimiento de Aremasain.

En cuanto a las víctimas, el consolidado indica que seis eran hombres y cinco

mujeres.

Las cifras evidencian además que 10 de los 11 accidentes fatales ocurrieron en zonas rurales, mientras que solo uno se registró en el área urbana de un municipio del departamento.

En comparación con mayo de 2026, cuando se contabilizaron 16 fallecidos, de los cuales 11 perdieron la vida en accidentes ocurridos en corredores viales rurales, junio cerró con una reducción en el número de víctimas fatales en las carreteras de La Guajira.



Diego Daza y Rolando Ochoa imponen su ley con una maratónica gira por Colombia

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Diego Daza y Rolando Ochoa ratifican su estatus como una de las agrupaciones más exitosas del vallenato actual. Los artistas acaban de culminar una impresionante gira de seis espectaculares conciertos en cinco departamentos, consolidándose como los grandes protagonistas de las celebraciones de la Virgen del Carmen y otros eventos de gran magnitud en el país.

Con una exigente agen-

da, la agrupación recorrió el territorio nacional de la siguiente manera:

- 14 de julio: El Carmen de Bolívar (Bolívar).
- 16 de julio: Riosucio (Chocó) - Fiestas de la Virgen del Carmen.
- 17 de julio: Granada (Sucre).
- 18 de julio: Medellín (Antioquia) - Discoteca La Chula.
- 19 de julio: Aracataca (Magdalena).
- 20 de julio: Gaira, Santa

Marta (Magdalena) - Gran cierre en la conmemoración de sus 501 años de historia.

En cada uno de estos escenarios, Diego Daza y Rolando Ochoa demostraron por qué están en su mejor momento artístico. El público de las diferentes regiones respondió con una asistencia masiva, disfrutando y coreando de principio a fin un repertorio cargado de energía y grandes éxitos.



Se agota la primera localidad para su histórico concierto en el Movistar Arena en Bogotá

Por: **Paul Bolaño Saurith**



El esperado concierto 'La Historia Mía' de Jorge Celedón ya es un éxito rotundo en Bogotá porque a semanas de su presentación el próximo 17 de septiembre en el Movistar Arena, la euforia de sus seguidores se hizo sentir: la exclusiva Tribuna Fans ya se encuentra completamente agotada (sold out).

Aún quedan las últimas entradas disponibles para las zonas de palcos, así como para el segundo y tercer piso del imponente escenario capitalino.

El show promete ser una experiencia inolvidable de más de tres horas, donde el Ídolo Mundial del Vallenato realizará un viaje musical por toda su trayectoria.

Esta puesta en escena deslumbrará al público con una producción de primer nivel que incluye diversos formatos musicales, invitados especiales sorpresas y un despliegue de efectos visuales único.

La exitosa gira 'La historia mía' arrancó con llenos en Ciudad de México y Monterrey en plena tem-

porada mundialista, y ahora se prepara para conquistar Colombia. El tour aterrizará el 17 de septiembre en Bogotá y continuará el 26 del mismo mes en La Macarena de Medellín.

Será la oportunidad perfecta para que los fanáticos colombianos canten esas canciones con todo el sentimiento: Ay hombre, Cuatro rosas, Parranda en El Cafetal, Me voy de ti, Mi locura y Esta vida. ¡Asegura tu lugar antes de que se agoten las demás localidades!

«Aquí eres el primer lugar»: El conmovedor momento en que un niño de 10 años rompió en llanto al cantar con Iván Villazón

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Un momento mágico e inolvidable se vivió en la plaza principal de Manaure (Cesar) en las fiestas de la Virgen del Carmen, cuando el pequeño Mathías Kammerer, de 10 años, conmovió a miles de asistentes al romper en llanto tras cumplir el sueño de su vida: cantar junto al maestro Iván Villazón.

Aprovechando una breve pausa en el concierto, Mathías se acercó valientemente al «Tenor del Vallenato», lo saludó y le pidió el micrófono para cantar a su lado. La respuesta del artista fue un «sí» inmediato. Al verse frente a su ídolo y ante una plaza repleta, la emoción desbordó al menor, a quien se le quebró la voz y las lágrimas empezaron a correr por sus mejillas.

Para infundirle confianza, el niño se presentó con orgullo: «Soy Mathías Kammerer y quedé de se-



gundo en el concurso de canto». Con una enorme sonrisa, Villazón lo animó compartiendo una gran anécdota personal: «Yo también fui segundo en el Festival Vallenato con 'El Cochá Molina; esa vez nos ganó Omar Geles'.

Con el ánimo arriba, interpretaron el éxito 'En señal de victoria', desatando la euforia y los aplausos del público. Al terminar, el artista vallenato conmovió a todos al exclamar: «Mathías, ¡aquí eres el primer lugar!», sellando el histórico momento con un fuerte y tierno abrazo.

Esta mágica presentación en Manaure coronó un exitoso fin de semana para Iván Villazón y sus acordeoneros Tuto López, Jerónimo Villazón y Jesús Ballestas 'El Tigrillo', quienes también brillaron con espectáculos impecables en Puerto Colombia (Atlántico) y Hatonuevo (La Guajira).



'Mi victoria es el crecimiento económico del país': presidente Petro al destacar aumento del 4,1 % en mayo

El presidente Gustavo Petro aseguró que el crecimiento económico de Colombia del 4,1 % en mayo, revelado este martes por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), constituye el principal logro de su administración, y atribuyó el resultado a la política económica y social de su Gobierno. En el mismo mensaje, publicado en su cuenta de X, reiteró sus críticas al modelo neoliberal.

"Mi victoria es el crecimiento económico del país", dijo el mandatario al resaltar el resultado económico del mes de mayo: "Se llama la Economía de la vida y la hemos ejercido con éxito teórico y práctico. Este es el fruto del trabajo y del Gobierno progresista para Colombia y para el mundo".

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo, registró un crecimiento significativo en el quinto mes, según el DANE.



En la instalación del período de sesiones ordinarias del Congreso de la República, el presidente Gustavo Petro también resaltó los resultados de su modelo económico para el país.

El mandatario sostuvo que este desempeño económico ubica a Colombia entre las economías con mayor crecimiento dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y recalcó que responde al modelo impulsado por su Gobierno.

"Esta es mi victoria como presidente economista y filósofo que he sido de Colombia. Crecimiento

económico de Colombia para el mes de mayo 4,1 %. La política económica y social del Gobierno de la Vida tuvo toda la razón", manifestó en X.

El jefe de Estado también reiteró sus críticas al neoliberalismo y defendió lo que denominó la "Economía de la Vida".

"El neoliberalismo naufragó estruendosamente en todo el mundo y en Colombia", enfatizó.

En materia económica, el mandatario también indicó que el contexto internacional ha estado marcado por conflictos armados, tensiones comerciales y altas tasas de interés. De otro lado, reiteró que existe margen para reducir la tasa de interés en Colombia mediante un acuerdo político y social que impulse el crecimiento de la clase media y fortalezca a los pequeños y medianos empresarios.

Manifestó además que los resultados de su política económica se dan "en medio de una estúpida tasa de interés, altísima del Banco de la República, que puede ser bajada por acuerdo político y social, el punto de partida de un gran Acuerdo Nacional".

En el mismo mensaje Petro volvió a referirse al proceso electoral y aseguró que presentó pruebas ante las autoridades colombianas y estadounidenses sobre un presunto fraude.

"Como ya publiqué, se presentaron las pruebas, primero a la justicia de Colombia y después a la justicia de Estados Unidos. En Colombia hubo un fraude electoral para impedir que el país siga mostrando más avance social, científico y económico al mundo", indicó.

Asimismo, afirmó que las presuntas irregularidades habrían ocurrido en mesas de votación en el exterior y en varias regiones del país, señalando que esos hechos buscaron impedir la continuidad de las políticas de su Gobierno.

Colombia superó los 4.626 MW de energías limpias y marca un nuevo hito en la transición energética

El ministerio de Minas y Energía continúa acelerando la transformación del sistema energético colombiano. Con corte al 17 de julio de 2026, el país alcanzó 4.626.73 MW de capacidad instalada en proyectos solares y eólicos, superando ampliamente la meta de 4 GW y consolidando el programa 6GW+ como el mayor impulso a las energías limpias en la historia nacional.

Las cifras muestran un cambio estructural en la matriz energética. Hoy el 74,16 % de la capacidad instalada del Sistema Interconectado Nacional corresponde a fuentes limpias, distribuidas entre generación hidráulica (54,92 %), solar y eólica (19,23 %), mientras que las tecnologías térmicas representan el 25,84 %.

Este resultado contrasta con la situación encontrada al inicio del Gobierno del Cambio. En agosto de 2022 Colombia tenía alrededor de 200 MW de capacidad instalada en energías renovables no convencionales, luego de varios años de retrasos en la entrada en operación de proyectos estratégicos.

En menos de cuatro años esa capacidad se multiplicó más de veinte veces, convirtiendo al país en uno de los mercados de transición energética con mayor crecimiento en América Latina. El ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, destacó que este avance demuestra que la transición energética dejó de ser una promesa, para convertirse en realidad.

"Recibimos un país con cerca de 200 MW de energía solar y eólica ins-



talados. Hoy superamos los 4.626 MW gracias a decisiones que destrabaron proyectos, aceleraron licencias, modernizaron la regulación y pusieron la transición energética en marcha. Este es el crecimiento más importante que haya registrado Colombia en su historia energética", manifestó.

El jefe de la cartera mi-

nero-energética aseguró que el Gobierno del presidente Gustavo Petro no solo ha incrementado la capacidad instalada, sino que también ha fortalecido la seguridad energética del país mediante una matriz más diversificada y resiliente.

"En el gobierno anterior muchos proyectos permanecían detenidos, pero

hoy Colombia avanza hacia una matriz más limpia, más segura y más competitiva. Este crecimiento significa más inversión, más empleo, mayor soberanía energética y una reducción de la dependencia de combustibles fósiles. La transición energética ya está ocurriendo y sus resultados son medibles", agregó Palma.

El ministerio de Minas y Energía reiteró que continuará impulsando la entrada en operación de nuevos proyectos renovables, el fortalecimiento de las redes de transmisión, los sistemas de almacenamiento, las comunidades energéticas y la autogeneración, para consolidar una transición justa que garantice seguridad energética, tarifas más competitivas y desarrollo para todos los territorios del país.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com





Meta AI ya está disponible en WhatsApp Web: cómo usar la IA desde el PC

Los usuarios pueden compartir documentos, hacer consultar a través de notas de voz y recibir información en tiempo real.

Meta AI llegó a WhatsApp Web y permite consultar al asistente de inteligencia artificial sin salir de la plataforma de mensajería y sin necesidad de acudir al celular.

La función está integrada en el panel izquierdo de la interfaz, debajo de la sección de comunidades o con la opción 'Pregúntale a Meta AI'.

A diferencia de otras herramientas de inteligencia artificial que operan como aplicaciones separadas, Meta AI se activa dentro del propio entorno de WhatsApp Web. El usuario no necesita abrir un navegador adicional ni instalar ningún complemento.

Cómo acceder a Meta AI desde WhatsApp Web

El acceso funciona de dos maneras. La primera consiste en el panel izquierdo, debajo de la sección de comunidades, donde aparece la opción el icono de Meta AI, que abre una ventana de conversación con el asistente.

La segunda manera es al desplegar el menú de opciones de cualquier men-

saje, ya sea de texto, imagen, enlace o documento, el usuario puede seleccionar la opción de consultar a Meta AI sobre ese contenido específico.

Esta segunda modalidad convierte al asistente en una herramienta de análisis en tiempo real. Si el usuario recibe un documento Word, puede preguntarle directamente a Meta AI de qué trata sin necesidad de descargarlo ni abrirlo en otro programa.

Qué hace Meta AI en WhatsApp Web

Cuando Infobae Tecno probó esta función, compartió un archivo de Word llamado Colibrí y Meta AI identificó el documento como un poema, describió sus tres ejes temáticos (la belleza del ave, su vuelo y su valentía) y señaló el tono general del texto con referencias a las metáforas utilizadas por el autor.

Meta AI no solo interpreta el contenido que recibe: ofrece respuestas organizadas, con formato de lista cuando la información lo requiere, y adjunta hipervínculos que respaldan sus respuestas. Esto permite al

usuario verificar las fuentes directamente desde la conversación, sin pasos adicionales.

Al final de cada respuesta, el asistente ofrece opciones de seguimiento como transcribir un texto completo o analizar un archivo verso por verso, lo que permite profundizar en el análisis sin abandonar la interfaz de mensajería. Meta AI no genera imágenes desde WhatsApp Web, tampoco permite ser mencionado en grupos.

La integración de Meta AI en WhatsApp Web permite a los usuarios acceder al asistente de forma más ágil cuando trabajan desde una computadora. Las conversaciones iniciadas en la versión web también se sincronizan y visualizan en la aplicación móvil.

Al usar un asistente de inteligencia artificial, es recomendable mantener medidas de privacidad: evitar compartir información personal como datos bancarios o direcciones de domicilio.

Cuál es la diferencia con Meta AI en celulares

La versión de Meta AI



disponible en WhatsApp Web presenta limitaciones respecto a la que funciona en el celular. Desde el navegador, el asistente no genera imágenes ni puede ser mencionado en conversaciones grupales.

En la aplicación móvil, en cambio, los usuarios pueden mencionar a Meta AI dentro de grupos mediante "@Meta AI" y pedirle que genere imágenes. Estas dos principales funciones están ausentes en la versión web por el momento.

Cómo usar Meta AI en WhatsApp de forma segura

Para usar Meta AI en WhatsApp de forma segura, desde la versión web

o la móvil, hay que evitar enviar información personal: contenido confidencial recibido por correo electrónico, direcciones de domicilio, documentos de identidad, números de pasaporte, datos bancarios, contraseñas o información médica privada.

Si bien Meta se compromete a proteger la información compartida con su asistente, estas medidas son preventivas.

Para una capa adicional de protección, la plataforma ofrece la opción de activar los chats de incógnito con Meta AI: con esa configuración, ni la propia empresa tiene acceso a los mensajes.

En tiempo record desde su estreno en cines, uno de los fracasos de taquilla más estrepitosos del año llega mañana a Prime Video

'He-Man y los Masters del Universo' lo tenía todo para triunfar, pero su tono jovial y despreocupado no cuajó.

'He-Man y los Masters del Universo' llega a Prime Video este miércoles, 22 de julio, solo cuarenta y siete días después de su estreno en cines. El motivo de la llegada a streaming con tan poco margen de tiempo es su pinchazo en taquilla: abrió con 29.4 millones de dólares en Norteamérica, se quedó en 64.6 millones domésticos y cerró el recorrido mundial en 113.3 millones, muy lejos de recuperar un presupuesto de entre 170 y 200 millones de dólares. La rápida llegada de películas que acapararon mejor la atención del público, como 'Toy Story 4' o los éxitos sorpresa de 'Backrooms' y 'Obsession', terminaron de enterrarla.

Sin embargo la película es muy disfrutable y se aleja de la mayor tentación que puede tener un proyecto de adaptación de una franquicia juguetera de los ochenta como éste: volverla adulta y reflexiva. Travis Knight, director de la excelente 'Bumblebee', no oscurece Eter-

nia: apuesta por los colores chillones y por un Skeletor de Jared Leto que disfruta cada frase de villano de dibujos animados sin tomarse demasiado en serio a sí mismo. Nicholas Galitzine

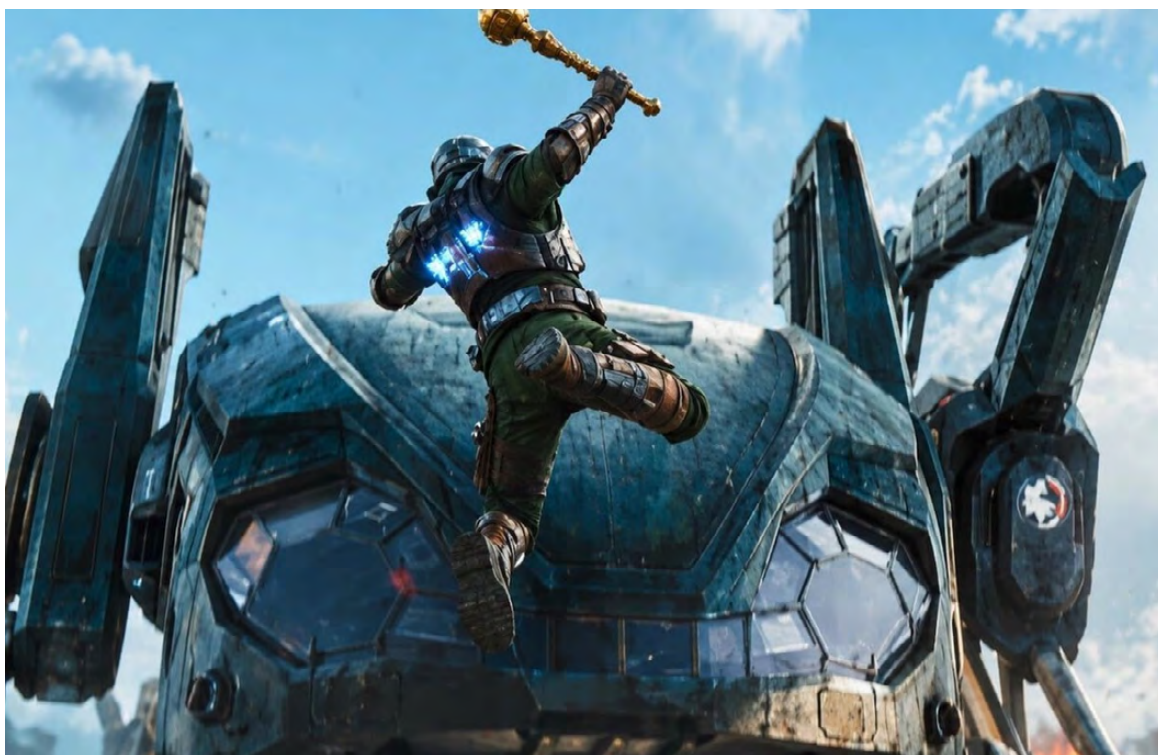
construye un He-Man torpe antes que heroico, más cerca de un chaval despistado de película familiar de la década en la que arrasaban los muñecos que de Dolph Lundgren, y ese carácter es

el que guía toda la película.

Verla ahora, en casa y sin pagar entrada, es una buena manera de reencontrarse con ella. Funciona mejor para quien reconoce los nombres de Roboto o Tri-

Klops que para quien busca la película fundacional de una nueva franquicia de fantasía, eso sí. Pero por suerte, la película también aguanta sin necesidad de esos guiños, con acción rodada con oficio y un elenco que bordan interpretaciones (Idris Elba como Duncan, Camila Mendes como Teela, Alison Brie como Evil-Lyn) que están en el espacio perfecto (y nada complaciente) entre la autoparodia y la emoción más o menos sincera.

No está claro si la película encontrará un público como lo terminó encontrando la todavía mejor 'Dungeons & Dragons: Honor entre ladrones' de 2023, pero lo que sí está garantizado es que la franquicia de Mattel acaba de entrar definitivamente en un periodo de hibernación que, de la mano de otro pinchazo veraniego, 'The Mandalorian & Grogu', deja una lección bien clara: la nostalgia millennial ya no es suficiente, por sí sola, para sostener una superproducción.





Fifa prepara una “locura” para la celebración de los 100 años del Mundial, se realizará en 3 continentes

Si la Copa Mundo de Norteamérica trajo cambios sustanciales, la de 2030 será la revolución total.

Tras finalizar la Copa Mundial de la Fifa Norteamérica 2026, la primera en tener tres sedes y 48 equipos participantes, el ente rector del balompié internacional puso manos a la obra en la planificación de la próxima edición: la del centenario.

Recordemos que el 13 de julio de 1930, Francia derrotó 4-1 a México en el estadio Pocitos de Montevideo, Uruguay, en la inauguración del certamen. Hoy, 96 años después, el torneo que es autoría del francés Jules Rimet es el más prestigioso a nivel global. Para la próxima edición en el año 2030, el campeonato ajustará 100 años de existencia. Por esta razón, la Conmebol se lanzó con todo a conseguir algunos partidos en el país que fue el primer anfitrión, Uruguay, al cual se le sumaron Argentina y Paraguay como parte de la propuesta hecha a la FIFA.

“Estamos convencidos de que la celebración del centenario será única, porque solo una vez se cumplen 100 años. Por eso proponemos, por única vez, llevar este aniversario a 64 equipos, en tres continentes simultáneos, para que todos los países tengan la oportunidad de vivir una experiencia mundial”, dijo Alejandro Domínguez, presidente de Conmebol en 2025. Todo indica que el sueño del paraguayo se



cumplirá ya que, al menos en la visión de Gianni Infantino, mandamás de la Fifa en la actualidad, la idea del guaraní no es descabellada, y así presentó la Copa del Mundo de 2030.

¿Cómo sería la distribución?

Sobre la mesa, la idea más firme es tener seis países como sedes: dos europeos, uno africano y tres suramericanos. En este caso, las naciones serían España, Portugal, Marruecos, Argentina, Uruguay y Paraguay. En algún momento se llegó a especular con Chile como la nación que completara la terna rioplatense; por el momento, se apunta a que el partido inaugural sea en el estadio Centenario de Montevideo, siendo este el único compromiso en tierras charruas. Lo mismo pasaría

con Argentina y Paraguay: solo albergarían un partido.

Los otros 101 juegos sucederían en España, Portugal y Marruecos: dos países europeos que comparten la península ibérica y un estado africano que limita con ambos países (los marroquíes se separan de los españoles por el estrecho de Gibraltar). Esto es un inicio aún sin oficializar, porque el otro pensamiento que toma un fuerte impulso es el de modificar el formato de 48 selecciones participantes a 64, esto con el fin de darle más oportunidades a los equipos africanos y asiáticos, sin pensar en una posible degradación del juego.

¿Es una idea loca?

Contar con esta cantidad de escuadras luchando por la Copa del Mundo en tres continentes dife-

rentes le daría felicidad a Domínguez y compañía en la Conmebol por el aumento de partidos disputados en territorio suramericano.

En caso de aceptar los 64 seleccionados, se formarían 16 grupos de 4 equipos (este año fueron doce). Con esto, Argentina, Uruguay y Paraguay se asegurarían mínimo un grupo de la fase de zonas por país, lo que aumenta la expectativa en estos territorios de arraigo futbolero. Aunque la UEFA se opone a esto -con un poco de razón-, el apoyo es notorio por parte de confederaciones como la AFC (Asian Football Confederation) y la CAF (Confederación Africana de Fútbol). Estas dos cuentan con más de 80 federaciones en los países que las componen, lo que garantiza una cantidad importante de votos para Infantino.

Hay que destacar que una de las obsesiones o sueños del negocio mundialista es la clasificación de algún mercado grande, como lo pueden ser la India o China, dos naciones poco futboleras pero que ante la fiebre de una Copa del Mundo no quedan desatendidas. Rusia también participará en torneos Fifa para la próxima edición.

“Es un tema que se ha examinado y debatido en los comités correspondientes una vez que ter-

mine este Mundial (2026)”, aseguró Infantino.

Emotivo por los 100 años

Más allá de cualquier polémica, como los derechos televisivos y de streaming, y el poco mérito para clasificar, el Mundial de 2030 será especial por encima de cualquier cosa. Sin embargo, tener 64 clasificados hace pensar que las eliminatorias regionales, que se realizan durante los tres años previos al Mundial, perderían interés. Por ejemplo, las 10 selecciones de Suramérica tendrían el cupo casi asegurado. Este tema seguramente será debatido y analizado a fondo.

Se espera que el primer partido se juegue justo en el mismo lugar donde empezó la Copa Mundo en 1930: Montevideo, Uruguay. Argentina, por su parte, recibiría uno o más partidos en el Más Monumental de Núñez, mientras que Paraguay adornaría el Defensores del Chaco de Asunción. Por su parte, el grueso de la competición estaría en estadios como el Santiago Bernabéu (España), Camp Nou (España), La Cartuja (España), Estadio da Luz (Portugal), Do Dragão (Portugal) o el Hassan II (Marruecos). En este último, ubicado en Casablanca, o en el Bernabéu, podría ser la gran final del torneo.

Galatasaray se aferra a Davinson Sanchez y rechaza propuesta del Como

El defensa colombiano cuanta con varios pretendientes, sin embargo, el equipo turco quiere seguir contando con una de sus figuras.

Davinson Sánchez fue una de las grandes figuras de Galatasaray en su más reciente título en la Superliga de Turquía. El defensa colombiano siempre ha contado con mercado y más luego de una destaca presentación en la Copa del Mundo con la Selección Colombia.

El Como de la Serie A de Italia busca reforzarse luego de una gran temporada en la que logró la clasificación a la Fase de la Liga de la Champions League y ofreció 33 millones de euros por el central, a quien le han venido haciendo seguimiento desde hace varios meses. No obstante, el equipo de Estambul rechazó la propuesta.

“Como hizo una oferta

de 33 M€ por Davinson Sánchez. Galatasaray la rechazó”, informó el medio BFT Sport. “El Como presentó una oferta de 33

millones de euros al Galatasaray, que incluye un salario garantizado de 30 millones y una primera de 3 millones. Galatasaray re-

chazó esta oferta por Davinson Sánchez, jugador clave del equipo”, agregó Sporx.

“El Como también ha-

bría contactado al defensa de 30 años y le habría ofrecido un salario anual de 3.5 millones de euros, al parecer Galatasaray quiere retener a Davinson Sánchez no contempla su salida”, concluyó el informe, mientras que en Italia anuncian que el club de Lombardia prepara una nueva oferta.

Davinson Sánchez llegó a Galatasaray en 2023 y en sus tres años en el fútbol turco ha acumulado 121 partidos y además ha anotado 10 goles. Entre su palmarés, el jugador cuenta con cinco títulos, dos de ellos la temporada pasada. El contrato del defensor colombiano se extiende hasta junio de 2029.





“

LA SABIDURÍA NO ES PRODUCTO DE LA ESCOLARIZACIÓN,
SINO DE UN INTENTO A LO LARGO DE LA VIDA DE ADQUIRIRLO

— Albert Einstein

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial



Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.